

El grupo comunista municipal, preocupado por la Sanidad local



### La Casa de Socorro, en estado deplorable

- El centro cuenta actualmente con cuatro ATS, que tienen una presencia física las veinticuatro horas del día, y cinco médicos que brillan por su ausencia
- Por otra parte, el Mercado municipal está exigiendo tratamientos urgentes

(Página 9)

HITA

### El Festival Medieval, a punto

El día 9 de julio, viernes, se celebrará el Festival Medieval de Hita, de cuya programación ya ha sido divulgado un folleto informativo. El festival comprende una corrida medieval, la representación de la obra teatral "Doña Endrina" y varias actuaciones de carácter folklórico y popular.

(Información en página 3)

Junta Extraordinaria de la Comunidad de Regantes del canal del Henares

## ¿HABRA QUE PAGAR UN CANON POR LA UTILIZACION DEL AGUA DE ALCORLO?



- Al parecer, los informes presentados, por los técnicos, al ministro, así lo auguran. Además, estos informes rebajan la concesión de agua para el canal del Henares de 142 millones de metros cúbicos a 66
- En caso de que el ministro de Obras Públicas firme el documento, la Comunidad de Regantes recurriría al Supremo por considerar que los intereses de multitud de familias de agricultores se verían perjudicadas por la medida

\*\*\*

(Página 5)

# provincia provincia provincia provincia

Se acerca el verano

## Los campamentos juveniles en Guadalajara

Este diario se hacía eco en la edición de ayer de las zonas de acampada de ICONA en nuestra provincia, que junto a los campamentos juveniles de este mismo organismo constituyen una de las pocas ofertas turísticas de interés de Guadalajara, ya que la precaridad de oferta hotelera y extrahotelera es notoria. En el número de hoy ofrecemos un detallado informe de los campamentos juveniles.

### TORREMOCHA DEL PINAR

**Nombre del monte:** Dehesa y Pinar.  
**Término Municipal:** Torremocha del Pinar.  
**Nombre del campamento:** Torremocha del Pinar (2,5 km).  
**Población más próxima:** Puesto de mando, comedores, servicios completos.  
**Instalaciones:** Si.

### CORDUENTE

**Nombre del monte:** Dehesa y Pinar.  
**Término Municipal:** Corduente.  
**Nombre del campamento:** La Colmena.  
**Población más próxima:** Corduente (2,5 km).  
**Instalaciones:** Refugio, laboratorio, comedores, servicios completos, campos deportivos.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### UMBRALEJO

**Nombre del monte:** Umbralejo.  
**Término Municipal:** La Huerca.  
**Nombre del campamento:** Umbralejo.  
**Población más próxima:** Galve de Sorbe (15 km).  
**Instalaciones:** Seis viviendas que se acondicionarán este año.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### GALVE DE SORBE

**Nombre del monte:** Pinar y Dehesa.  
**Término Municipal:** Galve de Sorbe.  
**Nombre del campamento:** Los Molinos.  
**Población más próxima:** Galve de Sorbe (13 km).  
**Instalaciones:** Puesto de mando, cocinas, emplazamiento para tienda de campaña y aseos.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### CONDEMIOS DE ARRIBA

**Nombre del monte:** Pinar y Dehesa.  
**Término Municipal:** Condemios de Arriba.  
**Nombre del campamento:** El Poyato.  
**Población más próxima:** Condemios de Arriba (4 km).  
**Instalaciones:** Presa y fuente.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### CONDEMIOS DE ARRIBA

**Nombre del monte:** Pinar.  
**Término Municipal:** Condemios de Arriba.  
**Nombre del campamento:** Navarredonda.  
**Población más próxima:** Galve de Sorbe (10 km).  
**Instalaciones:** Hay una fuente.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### ANGUITA

**Nombre del monte:** El Pinar.  
**Término Municipal:** Anguita.  
**Nombre del campamento:** Campamento Juvenil de Anguita.  
**Población más próxima:** Anguita (3 km).  
**Instalaciones:** Cocina-comedor, servicios higiénicos, campo de fútbol, luz eléctrica y cocina de gas.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### POVEDA DE LA SIERRA

**Nombre del monte:** Umbría Pie de Tajo.  
**Término Municipal:** Poveda de la Sierra.  
**Nombre del campamento:** Los Chorreros.  
**Población más próxima:** Poveda (6 km).  
**Instalaciones:** Previa restauraciones de diversos edificios.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### CORDUENTE

**Nombre del monte:** Dehesa Realengos.  
**Término Municipal:** Corduente.  
**Pertenencia:** Ventosa.  
**Nombre del campamento:** Virgen de la Hoz.  
**Población más próxima:** Ventosa (2 km).

**Instalaciones:** Hospedería en la Ermita, mesas y bancos de piedra, cocinas.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### CORDUENTE

**Nombre del monte:** Hoya de las Vacas y D. Hontanares.  
**Término Municipal:** Corduente.  
**Pertenencia:** Cuevas Labradas.  
**Nombre del campamento:** El Hontanar.  
**Población más próxima:** Cuevas Labradas (5 km).  
**Instalaciones:** Refugio, fuente, mesas y bancos.  
**Posibilidades de baño:** No.

### ZAOREJAS

**Nombre del monte:** Dehesa del Campo y Pinar.  
**Término Municipal:** Zaorejas.  
**Nombre del campamento:** La Falaguera.  
**Población más próxima:** Zaorejas (12 km).  
**Instalaciones:** Refugio, mesas, cocinas y fuente.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### ZAOREJAS

**Nombre del monte:** Dehesa del Campo y Pinar.  
**Término Municipal:** Zaorejas.  
**Nombre del campamento:** Fuente de la Parra.  
**Población más próxima:** Zaorejas (15 km).  
**Instalaciones:** Refugio, mesas y cocinas.  
**Posibilidades de baño:** Si (río).

### CORDUENTE

**Nombre del monte:** Rocha de la Carcoma.  
**Término Municipal:** Corduente.  
**Pertenencia:** Lebrancón.  
**Nombre del campamento:** La Herrería.  
**Población más próxima:** Lebrancón (8 km).  
**Instalaciones:** Refugio, fuente.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### CORDUENTE

**Nombre del monte:** Rocha de la Carcoma.  
**Término Municipal:** Corduente.  
**Pertenencia:** Lebrancón.  
**Nombre del campamento:** El Espinar.  
**Población más próxima:** Lebrancón (5,5 km).  
**Instalaciones:** Fuente, campos deportivos.  
**Posibilidades de baño:** No.

### CORDUENTE

**Nombre del monte:** Coto Fuente la Piedra y Dehesa.  
**Término Municipal:** Corduente.  
**Pertenencia:** Canales de Molina.  
**Nombre del campamento:** Fuente la Piedra.  
**Población más próxima:** Canales de Molina (5 km).  
**Instalaciones:** Fuente, campos deportivos.  
**Posibilidades de baño:** No.

### CHECA

**Nombre del monte:** Dehesa Espineda.  
**Término Municipal:** Checa.  
**Nombre del campamento:** Fuente de los Vaqueros.  
**Población más próxima:** Checa (3 km).  
**Instalaciones:** Mesas, bancos y cocinas.  
**Posibilidades de baño:** No.

### OREA

**Nombre del monte:** Dehesa de Valdemorales.  
**Término Municipal:** Orea.  
**Nombre del campamento:** Fuente de la Jicara.  
**Población más próxima:** Orea (4 km).  
**Instalaciones:** Fuente, refugio, aparcamiento, mesas, bancos y cocina.  
**Posibilidades de baño:** Si.

### SIGUENZA

**Nombre del monte:** El Pinar.  
**Término Municipal:** Sigüenza.  
**Nombre del campamento:** El Pinar de Sigüenza.  
**Población más próxima:** Sigüenza (600 m).  
**Instalaciones:** Ninguna.  
**Posibilidades de baño:** No.

provincia provincia provincia provincia

**ENTRE BASTIDORES**

Hita ya está a la vuelta de la esquina. Los preparativos van por el buen camino y se espera que el Festival Medieval obtenga la categoría que se merece. Toros a la antigua usanza medieval, teatro, asados y comidas y el esplendoroso escenario de Hita como marco incomparable de un espectáculo semejante. Ahora, como en casi todas las cosas, lo importante es contar con dinero suficiente para poder acometer cuantas necesidades se requieran. La Diputación Provincial de Guadalajara y el Patronato "Arcipreste de Hita" se lo han jugado todo a una carta, ahora lo menos que cabe esperar es que cuantos organismos han prometido su ayuda no se echen atrás y cumplan sus compromisos. El Festival y la provincia de Guadalajara se lo merecen.

\*\*\*

Muchos vecinos de Tórtola de Henares están esperando desde hace más de veinte años que la Administración se digne entregarles las escrituras de una serie de parcelas que compraron y de las que ahora, cuando la mayoría cumplen los años de la Tercera Edad, todavía no tienen en su poder. Hay quien dice que los títulos están en el IRYLA. ¿Será verdad, será mentira? En cualquier caso, los dueños reclaman lo que legítimamente les pertenece. A ver cuando llega.

\*\*\*

En Olmeda de Cobeta, según las informaciones que nos llegan, no se ponen de acuerdo ni a la de tres. Unos, con su fuente en propiedad particular, no quieren ceder sus aguas. Otros, dicen que hay que ir a la expropiación. En medio de semejante discusión, la Administración dice que en tanto en cuanto no se pongan de acuerdo ambas partes no se pueden iniciar las obras. Yo, a título personal, me permito sugerir que se inicien las obras de abastecimiento de agua cuanto antes, tomando el manantial de la fuente pública. Si el tiempo demuestra que no es suficiente, pues nada, a expropiar. La solución, así mirada, creo yo que no es tan difícil como la pintan. Lo único que hace falta es un poco de colaboración por ambas partes y que los propietarios del manantial se comprometan por escrito, que las palabras se las lleva el viento, a ceder sus aguas en caso de que el manantial público no sea suficiente.

CASARES

HITA

**Programa de actos para el Festival Medieval**

El viernes, día 9 de julio de 1982 tendrá lugar en Hita, tal y como ha venido anunciando este diario en repetidas ocasiones, el Festival Medieval. Este se encuentra programado dentro del Mundial Cultural de Fútbol y ya ha sido dado a conocer el programa de actividades que se desarrollará durante esa jornada.

La organización y gerencia del mismo corre a cargo de la Diputación Provincial de Guadalajara y del Patronato de Cultura "Arcipreste de Hita". Este festival está catalogado como de interés turístico nacional e incluido, como decimos, en el Mundial Cultural 82.

**INTENSO PROGRAMA**

La jornada de actos comenzará a las 6,30 de la tarde, con Alarde en la Picota. A las siete horas se celebrará el gran acontecimiento taurino, la corrida medieval, en la que se desarrollará alanceamiento, azcona y lidia a pie, con cinco toros de Sopena y con la participación de Angel Peralta y Curro Bedoya; la lidia a pie correrá a cargo de José Luis Sedano.

Antes y después de la corrida tendrán cabida las botargas de Montarrón, Aleas, Beleña y Arbancón. Danzantes de Majaera y Malpica de Tajo. Danzas de la Casa de Guadalajara en Madrid. Dulzainas y Gaiteros. Como se puede comprobar, estos grupos son el máximo exponente del folklore y la tradición popular alcarreña.

El precio de las entradas para la corrida será de 1.000 pesetas barrera, 800 en tendido, y 500 en tendido B.

La venta de entradas será en Madrid, en la agencia de viajes Ecuador, José Abascal, 63. Teléfono 442 35 00; Guadalajara, Diputación Provincial y en Hita, el día del festival. Se establecerá un servicio de autocares desde Madrid, con salida de 4,30 a 5 de la tarde de la Avenida de la Castellana, más concretamente, del Estadio Santiago Bernabeu.

**REPRESENTACION DE DOÑA ENDRINA**

Además, a partir de las 10,15 de la noche, habrá una representación de Doña Endrina, el Libro del Buen Amor del Arcipreste, en versión de Manuel Criado de Val, compañía de Teatro Medieval de Hita; la Dirección escénica correrá a cargo de Carlos Miguel Suárez Radillo y el gerente de producción será Enrique Pérez de Gomara. Intervendrán, por orden de participación, Eduardo Sánchez Torel, Manuel Pereiro, Manuel Calvo, Ignacio Campos, Amparo Soto, Josefina Calatayud, Marta Puig, Julia Castella-

nos, Antonio Agustí, Fernando Cebrián, Francisco Rodríguez, Manuel Troncoso, Gerardo Menéndez y Carmen Robles. El diseño de escenografía correrá cargo de Carlos Merodio, la coreografía de Guido González del Valle, las máscaras de Antonio Agustí y Gerardo Menéndez, realización de escenografía de Enrique López, luminotecnia de José Luis Rodríguez, sonido de Milan Acústica, vestuario de Teatros Nacionales y música ambiental de Karl Orff.

También habrá asados y comidas en el cerro de Hita y a partir de las 12 horas Ronda del Fuego, en el Palenque. La venta de

entradas en los mismos lugares de venta de la corrida. Los precios serán de 400 pesetas de las filas 1 a 10, de la 11 en adelante, 300 y de paseo, 100.

**HITA, UN ESCENARIO ENVIDIABLE**

El Teatro Medieval de Hita no es un escenario artificial, sino todo el antiquísimo pueblo de Hita, que fue "castro" ibérico en la prehistoria, "mansión" romana en la calzada de Mérida a Zaragoza, "villa arciprestal" y tesorería de los Reyes de Castilla durante la Edad Media, convertido en un teatro vivo.

El "teatro" medieval no es sólo un espectáculo que pasa ante nuestro ojos. La escena avanza, nos envuelve y penetra desde todos los ángulos. A su conjuro vuelven a revivir las viejas palabras dormidas y los mitos eternos del Carnaval.

Decir "teatro medieval" es olvidar los límites que separan la ficción de la realidad. Todo en torno nuestro ha de transformarse en teatro; las calles del pueblo, del castillo, los "bodegos", los corderos asándose al aire libre... Desde que llegamos hasta que salimos de Hita hemos de sentirnos sumidos en pleno teatro y en plena magia.

**Plaza de Toros de Guadalajara**

Sábado, 12 de Junio de 1982 A las 5 de la tarde

**GRAN FESTIVAL TAURINO**  
a Beneficio de UNICEF

celebrará su 10.º aniversario con el permiso de la autoridad competente y bajo la presidencia de una

**MONUMENTAL BARRERA**  
en la que se lidiarán 5 toros alcarreños y se repartirán 80000 pesetas

**8 ESPLENDIDOS BECERROS**  
de la acreditada ganadería Wm. Sopena, de Guadalajara.

Por los espadas y aficionados locales:

<b>Carlos Barroso</b>	<b>José Lara «Larita»</b> Peña "La Amistad"
<b>Rafael Sañudo</b> "Frav Gaditano"	<b>Juan Luis de la Fuente</b> Pub. "Cristal"
<b>Juan Carlos Arranz</b>	<b>Jesus Torres Oier</b> (Pochayo) Peña "El Pellejo"
<b>Javier Pérez de Almenara</b> "Peña Alcarreña"	
<b>Gabriel López Manilla</b> Auto-Escuela "Henares"	

Acompañados de sus correspondientes cuadrillas

**DIRECTOR DE LIDIA:**  
**JUAN CARLOS ARRANZ**

Se observará con todo rigor cuanto se dispone en el Reglamento Taurino aprobado en el B.O. del Estado de fecha 25 de Marzo de 1962.

Las puertas de la Plaza se abrirán 2 horas antes.

# agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Decretos que afectan a muchas zonas de Guadalajara

## Plan de reestructuración del olivar mejorable y reconversión de comarcas olivareras deprimidas

Las especiales circunstancias de competitividad por las que atraviesa el sector olivarero, en el conjunto de la producción nacional e internacional de aceites vegetales, hacen aconsejable proseguir las acciones emprendidas en 1972 y adaptarlas a las nuevas circunstancias, proyectándolas hacia el futuro.

### PLAN 1981

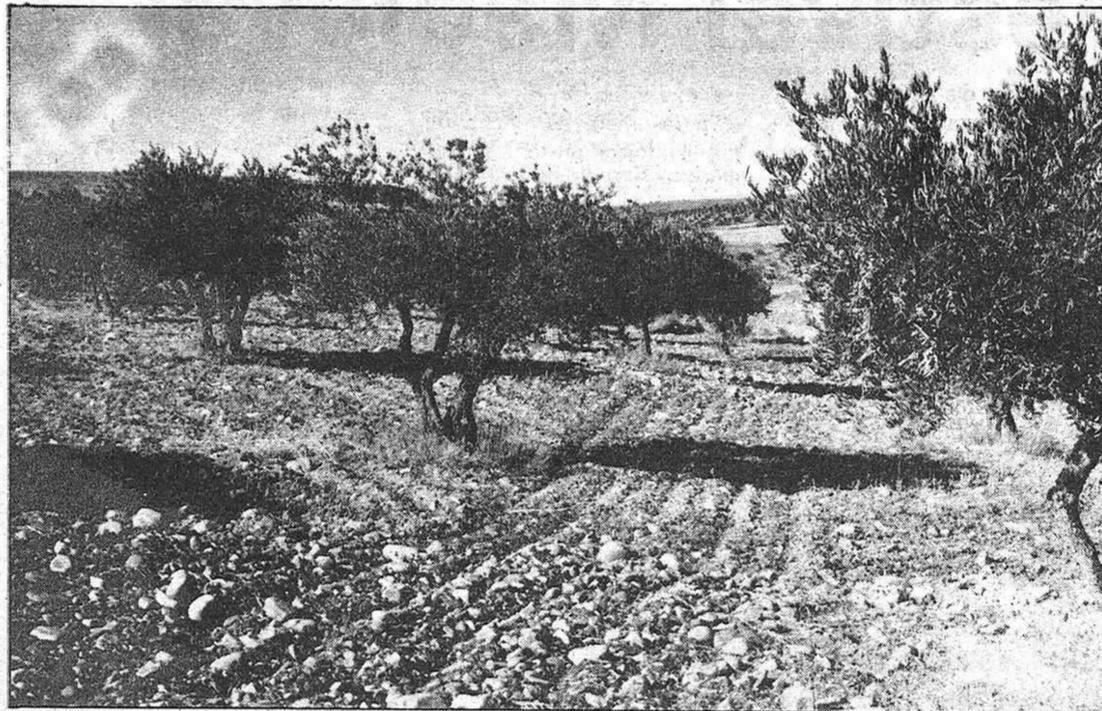
A estos efectos, el Real Decreto 2.625/1981, de 2 de octubre (B.O.E. de 6 de noviembre de 1981), señala unas actuaciones preferentes sobre el olivar español que se refieren fundamentalmente, a dos objetivos principales:

Incrementar la productividad de los olivares de mejor aptitud.  
Favorecer la reorientación productiva del olivar menos apto, atendiendo muy especialmente a la situación que se deriva de esta transformación para la población asentada en las comarcas en que se encuentra enclavado el olivar de niveles productivos más bajos.

### REESTRUCTURACION DEL OLIVAR MEJORABLE

El primer objetivo que se pretende cubrir a través de acciones que supongan la reestructuración del olivar mejorable, las cuales contemplan estas posibles medidas:

- 1) Replantación y aumento de la densidad en zonas de especial aptitud.
- 2) Mecanización de la recolección y de otras operaciones de cultivo, así como del aprovecha-



miento de residuos.

- 3) Puesta en riego de olivares.
- 4) Mejora de la infraestructura viaria de la explotación.
- 5) Otras acciones necesarias para una mejora integral del olivar.

### RECONVERSION DE COMARCAS OLIVARERAS DEPRIMIDAS

Para cubrir el segundo objetivo se pretende impulsar una serie de nuevas actividades agrarias encaminadas a la reconversión de comarcas olivareras deprimidas, citándose como preferente la re-

orientación de la actividad productiva hacia el aprovechamiento ganadero, auxiliándose prioritariamente:

- 1) Adecuación de la base territorial.
- 2) La adquisición de ganado.

### FINANCIACION DE LAS INVERSIONES

1. Créditos y Subvenciones. — a través del Real Decreto 2.625/1981.

a) Créditos. — La cuantía de los préstamos podrá llegar al setenta por ciento de la inversión a realizar, tanto

para reestructuración del olivar mejorable como para la reconversión de comarcas olivareras deprimidas.

La amortización de los préstamos se realizará en un plazo máximo de diez años.

Estos préstamos devengarán un interés que no podrá ser superior en más de tres puntos al que fijan las disposiciones vigentes para los préstamos de regulación especial. Para mejorar las condiciones de financiación de los préstamos, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación auxiliará a los beneficiarios, a través de las entidades financieras, abonando las cuatro primeras

mensualidades de amortización del préstamo, que serán de igual cuantía y no podrán superar cada una de ellas al diez por ciento del importe total del mismo.

Cuando se trate de un programa de reconversión en comarcas deprimidas también se podrán obtener préstamos para la adquisición de ganado de hasta el noventa por ciento de su valor. Estos préstamos devengarán el mismo interés, pero no gozan de la subvención precedente de cuatro anualidades.

Subvenciones específicas a la reconversión. —

En el caso de acciones específicas de reconversión de comarcas olivareras deprimidas, se podrán conceder subvenciones de hasta un treinta por ciento del valor de la inversión prevista, en concepto de incentivo a la creación de empresas agrarias, todo ello con independencia de los créditos que, con carácter general, puedan ser otorgados a los olivicultores.

2. Subvenciones sin créditos, a través del Real Decreto 200/1982.

En el supuesto de que un olivicultor no desee acogerse al sistema de créditos subvencionados precedente, puede dirigir sus peticiones a través del Real Decreto 200/1982 de 15 de enero (B.O.E. de 4 de febrero de 1982) en el que se establecen medidas especiales para la modernización de las explotaciones agrarias y por el cual se puede subvencionar hasta el veinte por ciento de la inversión que realice, para el desarrollo de las mismas acciones que en el Real Decreto 2.625/1981 se contemplan.

### Comisión de Gobierno

## Agricultura, pesca y alimentación

La precipitación registrada durante el mes de mayo fue de 103,8 litros, siendo la media en 1931/81 de 42,1 litros en igual mes; la precipitación acumulada enero-mayo es de 207,2 litros en 1982 y en el período 1931/81, 200,1 litros. Durante el mes de junio van registrado 39 litros y temperaturas que oscilan entre 7,5° de mínima y 32° de máxima.

Se puede considerar que los secanos han padecido las consecuencias de la sequía en dos épocas, primero en las siembras tempranas, octubre y noviembre, con la consecuencia de nascencias irregulares que pueden afectar a sus rendimientos y segunda desde enero a mayo, en que se llegó a producir una situación crítica subsanada en gran parte por las precipitaciones del mes de mayo. Con carácter general las perspectivas de cosechas son favorables en las zonas norte de la provincia y Alcarrias, siendo más defi-

cientes en la Campiña, donde la lluvia llegó más tarde de lo que era de desear y las condiciones en que se realizaron las siembras fueron peores.

El pasado día 30 se produjo una granizada fuerte, originando pérdidas en cereales: trigo, cebada, maíz, leguminosas, hortalizas y frutales. Se está en período de conocer una cuantificación de los daños en los 16 términos afectados, de los cuales existen algunos que ya habían padecido anteriormente la granizada del pasado día 16 de mayo. De todas las cosechas afectadas, los trigos de regadío, hortalizas y determinados frutales no están contemplados en el seguro combinado de pedrisco e incendios, no siendo habitual, por otro lado, el que el agricultor asegure estas cosechas de forma privada, por lo que las pérdidas vienen a agudizar una situación económica ya de por sí grave.

### La CNAG presiona a la Administración

## Amenaza de movilización de los votos agrarios contra el Gobierno

Las asociaciones agrarias de la cuenca del Duero, vinculadas a la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos, podrían convocar movilizaciones y otras medidas de presión en los últimos días del presente mes si la Administración no da una respuesta satisfactoria a la tabla reivindicativa presentada por CNATG antes de la reunión de la Mesa Nacional de la Sequía prevista entre el 21 y el 25 de junio.

Los agricultores castellano-leoneses piden la declaración de zona catastrófica para todas las provincias de la región, que pueden fácilmente demostrar unos daños superiores al cincuenta por ciento y que esta declaración se complementa con otras medidas que serían: reconversión de todos los créditos actuales de una sola línea, que tendría una duración de tres años con tres de carencia y al cinco por ciento de interés; establecimiento de una línea de préstamos sin distinción entre trigo y cebada, que supondría 30.000 pesetas por hectárea con pérdidas superiores al noventa por

ciento; 25.000 para daños del 75 y el noventa por ciento y 25.000 para las afectadas entre un cincuenta y un setenta por ciento. Los préstamos se otorgarían al máximo plazo y al mínimo interés.

La política de subvenciones significaría, según las solicitudes de la CNAG, excepción de las cuotas de la Seguridad Social, para empresarios con más del cincuenta por ciento: subvención del veinte por ciento a los fertilizantes y el treinta por ciento a las semillas certificadas, y un aumento de un cien por cien de la cuantía de los actuales préstamos del SENPA para compra de abonos y semillas.

Otras peticiones de los agricultores se centran en el cereal, pienso para la ganadería ligada a la tierra, el mantenimiento del actual sistema de explotación objetiva singular, la exención o reducción de contribución rústica pecuaria y las cuotas de la Seguridad Social, mayor facilidad en los préstamos del IRYDA para nuevos regadíos o inversiones rentables y mantenimiento de to-

das las mesas de Sequía provinciales para seguir el rendimiento de la cosecha, siempre que ésta sea inferior al cincuenta por ciento.

En el capítulo de intervenciones el secretario general de la CNAG, Miguel Ramírez, afirmó que "la confederación negociará el voto del campo para evitar que nuestro sector continúe siendo la cenicienta de la economía nacional, teniendo en cuenta, sobre todo, que el campo español aglutina cinco millones de votos. El voto agrario ha de ser defendido y no es el partido en el Gobierno quien más se ha preocupado del sector".

En otro punto de su intervención, el señor Ramírez señaló que "no queremos que se nos perdone nada. Pedimos el mismo tratamiento que han recibido otros sectores económicos que gozan de amplios apoyos".

Los agricultores castellano-leoneses reconocieron en la asamblea que la sequía ha afectado prácticamente a toda España e incluso a ciertas zonas de Galicia.

Foto: ROM

El tercer punto del orden del día

El tercer punto del orden del día

El tercer punto del orden del día

En Jadraque y  
presidida por José  
María Bris

## Reunión de alcaldes, concejales y Cámaras Agrarias de la zona

El parlamentario centrista, José M.<sup>a</sup> Bris, acompañado del diputado provincial, Antonio Domínguez de Mingo, ha mantenido una reunión en Jadraque con alcaldes, concejales, presidentes y miembros de las Cámaras Agrarias Locales de San Andrés del Congosto, La Toba, Membrillera, Jadraque, Miralrío, Carrascosa de Henares, Espinosa de Henares, Pinilla de Jadraque, Medranda y Castilblanco de Henares.

El motivo de la reunión fue analizar la situación de la agricultura en base a las circunstancias actuales de la sequía que padecemos, tomando la decisión, de acuerdo con las conversaciones mantenidas con el director general de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de nombrar cuatro representantes de esta zona, a fin de mantener conversaciones con la Administración. Los elegidos fueron Julián Castro, Angel Yuste, Julián Esteban de las Heras y Manuel Malo Esteban.

Por último, se estudió la posibilidad de poder crear igualmente una Comunidad de Regantes que defendiera en el futuro los derechos de los agricultores, eligiéndose, igualmente una gestora de la que forman parte un representante de cada uno de los pueblos reunidos, quedando constituida de la siguiente forma: Adolfo Fernández Barriopedro, de Jadraque; Cirilo García Hidalgo, de San Andrés del Congosto; Timoteo Hernández González, de La Toba; Florentino Izquierdo Simón, de Membrillera; Gregorio Flores Legarda, de Miralrío; Angel Galve Andrés, de Carrascosa; Víctor Martínez López, de Espinosa; Florencio Bravo Esteban, de Pinilla; Vicente Muñoz Barahona, de Medranda; y Angel Abajo, de Castilblanco. Igualmente serán miembros natos de dicha gestora los cuatro representantes de la Confederación anteriormente citados y elegidos.

## Junta Extraordinaria de la Comunidad de Regantes

# ¿Habrá que pagar un canon por la utilización del agua de Alcorlo?

Ayer se celebró una Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Regantes del Canal del Henares. Esta Junta tuvo lugar en los salones de la Caja Rural.

El primer punto del orden del día consistía en la lectura y apro-

cos, habría que recurrir al Supremo.

En resumen, se vino a decir que el informe presentado al ministro era perjudicial para los regantes del Canal del Henares. Aunque de los puntos habidos en

- Al parecer, los informes presentados por los técnicos, al ministro, así lo auguran. Además, estos informes rebajan la concesión de agua para el canal del Henares de 142 millones de metros cúbicos a 66
- En caso de que el ministro de Obras Públicas firme el documento, la Comunidad de Regantes recurriría al Supremo por considerar que los intereses de multitud de familias de agricultores se verían perjudicadas por la medida

bación del acta de la sesión anterior. Aprobación que fue hecha por unanimidad de los presentes a la Junta.

El segundo punto era: Información sobre el recurso presentado en relación con la concesión de agua por dicha Comunidad.

En este punto se informó a los presentes de las gestiones realizadas por la Junta Directiva de la

dicho informe, algunos no tenían demasiada importancia, como eran los relativos a temas accesorios (instalación de medidores, etc). En la visita cursada al ministro, éste mostró buenas intenciones, pero nada más que eso, dejando todo en espera de más información.

En estos momentos tomó la palabra el senador centrista, Je-



del año, por segundo, de las aguas del Henares y cuarenta y dos millones de metros cúbicos anuales del pantano de Alcorlo; por supuesto, sin pagar ninguna clase de canon.

Según Jesús Estringana el Consejo de Estado estudió los in-

día iba dedicado a la situación de riegos y pantanos y medidas a tomar.

Como dejó muy claro el presidente, las circunstancias que habían motivado la inclusión de este punto en el orden del día habían cambiado (para bien) con motivo de las últimas lluvias caídas y por lo tanto las previsiones debían variar.

Los pantanos tenían una cantidad de agua embalsada que, aunque no tan optimista como sería de desear, permitían ciertas esperanzas. Alcorlo tiene casi catorce millones de metros cúbicos y Pálmaces casi tres; además, en estos momentos las compuertas estaban cerradas.

Aunque los pantanos habían embalsado agua, había que tomar algunas medidas para que el agua fuera suficiente. En primer lugar, se acordó suspender de una forma definitiva el riego de cereales.

A continuación se desató una discusión para ver la manera de como se iba a utilizar el agua. Quedó patente que cada agricultor defendía sus intereses y se hacía muy difícil llegar a una solución satisfactoria para todos.

Al final se acordó que se regaría por fechas y procurando que todo el Canal, es decir, los pueblos que están a la cabecera y los que están al final, mantuvieran una uniformidad. También se dejó claro que esto se haría así hasta que los embalses tuvieran diez millones de metros, momento en el cual se haría otra Junta para ver las medidas a tomar.



Comunidad, ante el ministro, para resolver el tema.

Según la versión del presidente de la Comunidad, los técnicos que asesoraban al ministro le habían hecho llegar un informe según el cual, la concesión de agua debía de bajar de 142 millones de metros que había en la actualidad a 66 millones. Al parecer los asesores jurídicos daban la razón a la Comunidad de Regantes siendo los asesores técnicos los que optaban por la rebaja. Julián Centenera aseguró que caso de que el Ministro firmara el informe, que le presentaban los técni-

sus Estringana, miembro de la Junta de la Comunidad, para aclarar algunos puntos. Explicó que había sido la Confederación Hidrográfica del Tajo la que quería que la concesión de aguas se redujera a sesenta millones de metros cúbicos, al mismo tiempo que se pedía el abono de un canon por la utilización del agua del pantano de Alcorlo.

Ante esta petición de Confederación, la Comunidad cursó una petición al ministro de Obras Públicas en la que se le pedía una utilización de cinco metros cúbicos o tres, según la época

formas y dejó muy claro que la Comunidad de Regantes tiene todo el derecho a la utilización de las aguas de Alcorlo; lo que no dilucidó el Consejo es si se tiene que pagar un canon o no, por la utilización de dichas aguas. (Se comentó en la Junta que existe una Ley mediante la cual es obligatorio que todas las aguas embalsadas paguen un canon).

Después de algunas discusiones se llegó a la conclusión de que lo mejor sería esperar a ver como obraba el ministro y actuar, entonces, en consecuencia.

El tercer punto del orden del

## ESCAPARATE LITERARIO

MANUEL DE PRADA

## Historia de la gastronomía española

También esta crónica comienza hoy con tema gastronómico, que como decíamos en crónica anterior, es el asunto que más interesa al público asistente a la Feria del Libro de Madrid, juntamente con el de viajes y "bricolaje", aparte del que ofrece — claro está — las novedades estrictamente literarias.

La Historia de la Gastronomía Española, cuyo autor es Manuel Martínez Llopis ha sido pulcramente editada por la editora Nacional. Se trata de un volumen de 477 páginas, tamaño 22 x 27 cm. con numerosas ilustraciones, encuadernado en tela.

Se trata, como se ve, de una obra monumental donde se dan la mano tanto la erupción, el rigor histórico y el sentido práctico. Por ello, tanto su lectura como su consulta resultará en todo caso un placer para el lector.

Esta "Historia de la Gastronomía Española" ha sido recomendada por su interés por la Academia Española de la Gastronomía, dato que servirá de garantía sobre la bondad del texto que comentamos.

El plan de la obra comprende la cocina prehistórica, ibérica, griega y romana. Las cocinas visigóticas, arábigo-andaluzas y hispano-galáicas forman otros tantos apartados, completados con el correspondiente a la etapa medieval. Los cuatro últimos capítulos se refieren a las cocinas precolombinas y criollas, así como a la cocina del Siglo de Oro, para terminar con las correspondientes a los siglos XVIII, XIX y XX.

Una amplia bibliografía permite la profundización de cuanto el autor da noticia.

Si esto es importante, resulta aún más práctico para el lector medio la gran catalogación de libros de cocina y "colindantes" —tales como los recetarios de pastelería y confitería—, abarcando temas completos o monográficos.

Por último, la autoridad que le presta la presidencia de la Academia Española de Gastronomía al ilustre escritor y diplomático don José María Alfaro cierra nuestro comentario. Dice así:

"Manuel Martínez Llopis es uno de los nuestros. Uno de los fundadores de la Academia Española de Gastronomía, a cuyos afanes ha aportado junto a su inmensa cultura gastronómica, sus modernos saberes dietéticos y sus finas matizaciones de avezado "gourmet". Que los españoles todos, especialmente aquellos empeñados en la batalla de la alimentación, concedan a su obra la atención e interés que se merece."

La editorial Argos-Vergara acaba de remitirnos dos novedades aparecidas en su colección "En cuarto Mayor".

La primera lleva por título "El lugar del crimen", cuyo autor es Alfonso Sastre.

El autor define esta novela como una obra "siniestra", que es una extraña denominación. Sin duda se trata de un "viaje" por muy temibles territorios en los que, en cualquier momento, puede saltar a nuestro lado la desconocida alimaña del miedo, capaz de erizar nuestros cabellos: de horripilarnos, a la manera que la biología conoce y describe con una precisión científica que no excluye la existencia

de lo inexplicable a nuestro alrededor.

Alfonso Sastre, polifacético autor, tanto de teatro como de narrativa, da en esta novela, de corte especial noticia en tres etapas del monstruo de tres cabezas que emergen en distintos lugares y dan ocasión a que el autor se explique a su modo y exprese con galanura, las peripecias que su imaginación ha creado.

Dentro de la misma colección, comentamos a continuación "Conejo es rico", de John Updike, novela galardonada con el premio Pulitzer 1982.

Comienza 1979: Harry Conejo Angstrom, el héroe de Corre, Conejo y El regreso de Conejo, es ahora un maduro y próspero vendedor de autos japoneses. Estamos en plena administración Carter: la inflación prosigue su marcha y la gasolina —la "sangre"— de la dinámica Norteamérica escasea y además es cara. El americano medio duda desde entonces sobre el porvenir que le espera.

Conejo, sin embargo, ahora es rico. Ha logrado estabilizar su azarosa relación matrimonial, cultiva su prestigio social, y en definitiva, se siente en forma y dispuesto a gozar de la vida. Pero no todo va sobre ruedas para él: su hijo Nelson, manirroto y algo irresponsable, es motivo de constante preocupación. Padre e hijo no se entienden, y ni la buena voluntad de Conejo, ni sus maniobras de acercamiento, consiguen el éxito deseado.

"Conejo", como en el pasado aquel inolvidable Mr. Babbitt se nutre de la frustración y se amolda a una triste mediocridad.

"Cuatro personajes" de John Hutton también de editorial Argos-Vergara es una novela misteriosa, donde se reconstruye un crimen cometido en 1931 en Manchester (Gran Bretaña) en circunstancias oscuras.

El novelista va indagando al cabo de casi cuarenta años de aquel suceso y descubre datos no revelados en el proceso, que suponen una hipócrita sucesión de conductas raras y deprimentes.

El estudio de caracteres y el juego de pasiones es la tónica de esta novela.

## OPINIONES AJENAS



CONSEJO GENERAL DE LA LIGA DE MUTILADOS E INVALIDOS DE LA GUERRA DE ESPAÑA

## Informe a una situación

El conflicto de las "Malvinas" está creando una situación que, a medida que transcurren los días comprobamos que el belicismo se impone a las gestiones de arreglo de paz; así las cosas, cuando llevamos bastantes días de guerra sin declararse, registra un ambiente que de continuar estos derroteros, las salpicaduras de esta guerra nos alcanzaría a la mayoría de las naciones que tendrían que alinearse en uno u otro bando en litigio, terminando por afectar a nuestro país como es lógico.

Si desgraciadamente desembocáramos en esta conflagración de una u otra manera, cabe preguntarse: ¿Qué papel jugarían el cuerpo de Caballeros Mutilados y la Liga de Mutilados Excombatientes de la República?

Muchas veces, cuando se presentan perspectivas sombrías solemos meter la cabeza bajo el ala diciendo: Dejemos que se produzcan las cosas y después ya veremos cómo se solucionan o atajan; quienes así piensen, parten de un absurdo que, a la larga acarrearán situaciones insuperables; precisamente en estos casos es donde deben radicar los aciertos y soluciones que aminoren los problemas insoslayables.

La realidad del momento la tenemos ahí: Una guerra sin declarar mantenida por la Argentina y los ingleses. De momento, los EE.UU. sancionan a los argentinos y se ponen de parte de Inglaterra, en otro orden de cosas, varios países latino-americanos, incluyendo a Cuba se declaran en favor de Argentina; como podemos contemplar, las alineaciones se van produciendo en progresión geométrica.

Por si fuera poco, en nuestro país se pronuncian voces como las de Adolfo Suárez que se identifica con los argentinos en el conflicto, por otra parte Fernández Ordóñez pide la comparecencia del Gobierno en el Parlamento a fin de que identifique su postura. Siguiendo el itinerario, nuestro actual ministro de Asuntos Exteriores fue a Nueva York con propuestas que demuestran palpablemente nuestro carácter de no ser ajenos a la situación creada.

En estos días se ha dicho y con razón que la situación de nuestro país en la hora actual es seria, grave y peligrosa, si

se tiene en cuenta que, por un lado estamos en los umbrales de pasar a formar parte de la OTAN y por lo tanto, a formar hombro con hombro en la Comunidad Económica Europea con los beligerantes ingleses y por otro lado, existen grandes corrientes en el sentido de que, como españoles, nos debemos a nuestros hermanos de Latinoamérica.

Ante esta disyuntiva ¿con qué palo nos quedamos? Por si esto fuera poco, la OTAN, ya está diciendo que las plazas de Ceuta y Melilla no están comprendidas en el Atlántico Norte, o dicho más claramente: que ellos no nos defenderían en caso de un conflicto entre marroquíes y españoles por la disputa de las mencionadas plazas; entonces, ¿quién les va a evitar a los moros que cuando menos lo esperemos repitan la acción de la Argentina en las Malvinas?

Como en este informe no venimos a dilucidar las razones de unos ni de otros en determinadas parcelas nos vamos a circunscribir exclusivamente a la hipotética posible realidad de que nos viéramos arrastrados a cualquiera de los conflictos apuntados.

Como es natural, cualquier escaramuza bélica por pequeña que sea ha de producir unos heridos que, en parte quedarán mutilados y en este lamentable supuesto cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿esos supuestos mutilados y en este lamentable supuesto, pasarían a integrarse a una de las dos entidades de mutilados existentes en nuestro país o pasarían a formar otra nueva entidad de mutilados?

Creemos amigos, que esta situación nos pone en el camino de realizar nuestro sueño de unir el Cuerpo de Caballeros Mutilados con nuestra Liga de Mutilados Excombatientes de la República para dignificar nuestra Patria y unirla para de esta forma borrar de la mente de todos ese pasado triste de vencedores y vencidos, que ya no tiene sentido ni tuvo una razón, y si esto es así, no hay por qué dejar pasar un tiempo favorable para que después se ahonde más el cisma hasta el punto de ser impracticable dicha "UNIDAD" tan precisa como necesaria en el buen caminar de una sociedad que quiere cerrar sus heridas de ese pasado lamentable.

## LA PRENSA

-ALCAREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre  
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Diez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal  
Fotografía: Alfonso M. Romo  
Diagramación y Diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda  
Director Comercial: Manuel Delgado

**opinión - opinión - opinión - opinión - opinión**

# Gala, Dalí y las plañideras

Ha muerto Gala Dalí y buena parte del mundo de la cultura se ha echado a las páginas de los periódicos para plañir por la muerte de una musa. Puede que el llanto este justificado, pero es más que probable que todo sea una simple inercia. Resulta un poco estúpido este culto póstumo a quien era una momia viviente y representante secundaria de un movimiento pictórico igualmente moribundo. La élite cultural española, como ahora se ha comprobado de nuevo, se alimenta como los buitres de los despojos que deja la historia.

Dejando aparte la figura de Salvador Dalí —mejor promotor de su obra que innovador del arte— el hecho de la muerte de Gala es todo un síntoma. Por su obra, Dalí es un pintor que no ha ofrecido especiales revoluciones formales, dando primacía a los golpes de efecto presuntamente genialoides que a lo verdaderamente nuevo. Pero, miserias del arte, Dalí es un inmortal y Gala, su compañera, también. Ocupar durante décadas los primeros puestos del escalafón tiene su mérito, pero es a todas luces una situación falsa.

Obviamente, Dalí y Gala no han sido culpables de todo ello. El verdadero origen de esta situación tan surrealista como el arte daliiano se encuentra en el afán inconfesable de hacer y mantener mitos, aun viejos y depauperados, a costa de las nuevas generaciones. Antes de 1973, España tenía oficialmente tres grandes nombres en la pintura: Picasso, Dalí y Miró. Ahora sólo quedan dos y parece que no por mucho tiempo. Para el resto de artistas (Tapiés, Millares...), tan sólo queda un puesto

subordinado a esta todopoderosa mitología. Por debajo de todos estos cantos de cisne de unos hombres considerados claves en la cultura española, decenas de artistas continúan su labor a un nivel mucho más interesante. Habrá que pensar ante ello que el arte se rige por unos patrones insospechadamente conservadores y que la supremacía de la innovación es un espejismo. Si nos reducimos al plano más concreto del caso alcarreño, el espectáculo es similar. Son minoría los intentos de potenciar a valores nuevos, y no tan nuevos, que pese a sus cualidades no han podido derribar a los "monstruos" locales de sus intocables hornacinas. El amante de la cultura no puede contemplar el espectáculo de este constante homenaje al pasado sin un estremecimiento. España, y también la tierra alcarreña, dan constantemente frutos. Sólo la ceguera o la fácil comodidad de los santones de la cultura permiten que los horizontes no se renueven. Con Gala, y que me perdonen los amantes de la pintura de Dalí, sólo ha muerto el pasado. Ahora falta saber si en el arte del futuro será algún día reconocido, y no perseguido, por quienes dan y quitan en este nada immaculado mundo de las artes. España y Guadalajara tienen hombres portadores de nuevas ideas que esperan su momento. Confiamos que éste no llegue, como es habitual, pasada la frontera de los setenta años. La necrología debe terminar.

LEIRADO

## Un error de imprevisibles consecuencias

Hoy se reúne en nuestra ciudad el Consejo Político Regional de UCD, en el que a buen seguro habrán de abordarse las líneas generales de actuación del partido centrista en la región castellano-manchega, de cara a afrontar con el mejor de los éxitos la actual realidad de nuestra región, dado el trascendental momento en que ésta se encuentra, caracterizado por la inminente aprobación de la universidad regional, así como por el decisivo pase de nuestro estatuto de autonomía por el pleno del Congreso de los Diputados, cuestión que puede llevarse a cabo en breve plazo.

Evidentemente, el Consejo Político Regional centrista deberá analizar obligatoriamente la situación del partido en la región, máxime teniendo en cuenta las controvertidas circunstancias por las que atraviesa éste a nivel nacional, con motivo de los adversos resultados obtenidos en los comicios andaluces. Aunque en la reciente cumbre centrista celebrada en el palacio de La Moncloa, bajo la presidencia de Leopoldo Calvo Sotelo, a la que asistieron todos los presidentes y secretarios provinciales del partido, se pretendió quitar "leña al fuego", lo cierto es que UCD está inmerso en una situación que ha logrado poner ciertamente nerviosos a los más altos dirigentes centristas, que a partir de ahora habrán de combatir más afanosamente la seria "posibilidad" socialista en las próximas elecciones generales, aunque co-

mo se ha repetido en multitud de ocasiones, resulta extremadamente arriesgado extrapolar al resto del territorio nacional los resultados de las elecciones andaluzas.

A pesar de ello existen una serie de circunstancias que agravan aún más el futuro del partido centrista, como puede ser la situación creada tras el anuncio realizado por Antonio Garrigues Walker en el sentido de que los Clubs Liberales se convertirán en breve plazo de tiempo en partido político, lo que ha producido las primeras deserciones de miembros de UCD, integrantes a la vez de los mencionados clubs, ante la posibilidad de tener que elegir entre una y otra formación política. Este hecho ya se ha producido en diversas provincias españolas, y habrá de mermar sensiblemente las filas centristas.

De cualquier manera, aunque obviamente la situación de UCD a nivel nacional habrá de ser tenida siempre en cuenta, los centristas castellano-manchegos tendrán que plantear su política en nuestro ente preautonómico desde una perspectiva eminentemente regional, es decir, que la proyección política del partido en nuestra región, deberá ser gestada y ejecutada en el seno de la propia Castilla-La Mancha, erradicando por completo la intervención de un posible centralismo dirigido desde las más altas magistraturas del partido en la capital de España.

Quizás ésta ha podido ser una

de las motivaciones del fracaso centrista en Andalucía, el tratar de dirigir la política del partido desde Madrid, y éste es un error cuyas consecuencias son imprevisibles. Por ello, los centristas de la región han de poseer la suficiente entidad como para llevar a cabo una verdadera política regional en Castilla-La Mancha, coherente y sin ambigüedades, si es que pretenden mantener la supremacía de la que actualmente gozan en el ente preautonómico castellano-manchego, pues de lo contrario su futuro en la región podría complicarse hasta límites insospechados.

SANTAMARTA

## Comunidad de Regantes: renovarse o morir

En la reunión que mantuvieron ayer los regantes del Canal del Henares hubo un tema bastante espinoso que suscitó las iras de no pocos agricultores.

Al parecer hay un proyecto para que las aguas que bajan anualmente por el Canal del Henares sean rebajadas en su volumen. Concretamente se descenderá de 142 millones de metros cúbicos a 66 millones. Al mismo tiempo, los regantes deberían pagar una indemnización (canon) por la utilización de las aguas del, recientemente inaugurado, pantano de Alcorlo. Como es natural todo lo que sea pagar no es muy bien acogido por nadie y menos por este gremio que está muy castigado por las inclemencias del tiempo.

Dejando de lado este tema, que se solucionará de una manera o de otra, cuando el Ministerio se decida por firmar, o no, el documento que le presenten los técnicos; esta Asamblea y otras anteriores están poniendo de manifiesto que los actuales rectores, y las normas que rigen a los regantes, están, en cierta manera, trasnochadas.

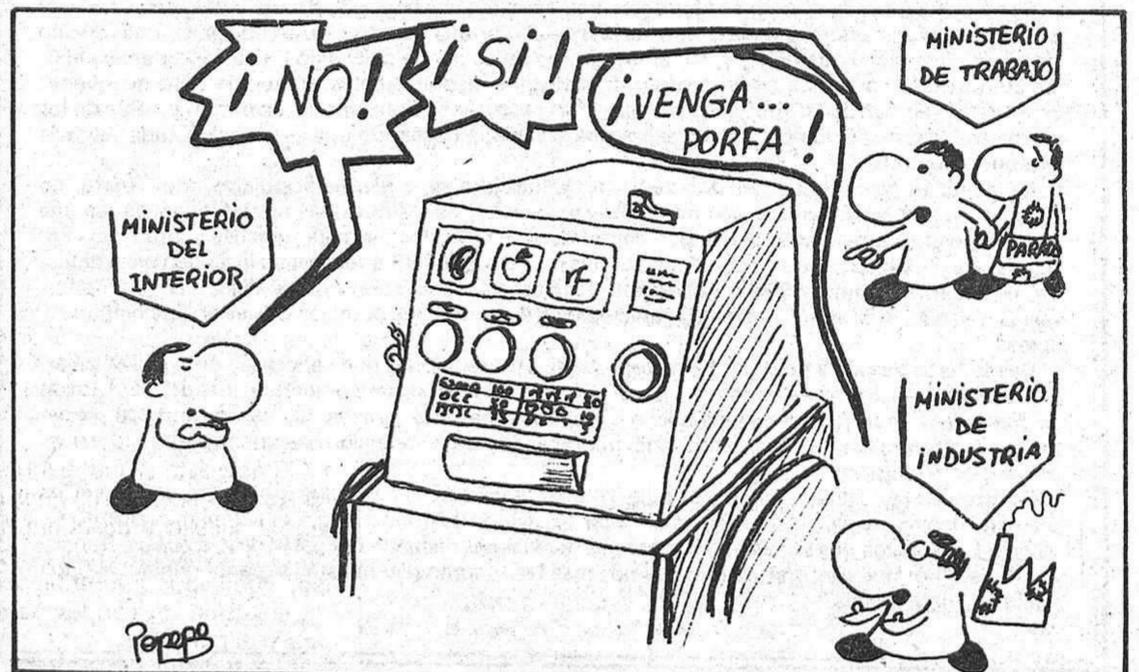
Nadie puede dudar de la buena voluntad de las personas que están al frente de la Comunidad. Son hombres con trayectorias personales bien definidas y con muchos años dando la cara y en la brecha, pero los años no perdonan (ni a ellos ni a nadie, por supuesto) y el paso del tiempo les va haciendo cómodos al mismo tiempo que les restan facultades físicas y mentales (en el buen sentido de la palabra) para luchar contra las adversidades. Es mucho el respeto que se siente por estas personas dentro de los agricultores y por tanto nadie dará la cara para encabezar alguna oposición dirigida a que se renueven los altos cargos de la Comunidad. Es por eso que ellos mismos deberían darse cuenta de sus limitaciones y "salir por la puerta grande" ahora que pueden no dando lugar a que suceda lo que anteriormente comentábamos.

Otra de las dificultades que se están poniendo de manifiesto, con estos años de sequía, es que no hay una verdadera regulación para la utilización de las aguas; es verdad que esto no importa demasiado cuando el líquido sobra, pero cuando éste escasea, se pone de manifiesto que es tan malo no saber administrar el agua, cuando hay, que el no llover. Existen varias opiniones tendentes a realizar algunas obras de modernización que hicieran aprovechar mejor el agua; medidas que irían desde la utilización de riego por goteo, hasta la utilización de contadores individuales, que permitieran comprobar el agua que utilizaba cada persona. Como es natural todas estas innovaciones representan un choque demasiado grande para los esquemas mentales de las personas ahora mismo al frente de la Comunidad y seguramente no serán ni tenidas en cuenta, pero también es inevitable que se llegue a medidas de este tipo o, al menos, parecidas. Así se acabará con las protestas existentes entre agricultores de la parte alta del Canal y la baja e, incluso entre agricultores de los mismos términos municipales.

La única solución existente para que estos problemas se solucionen es que, como en otros temas de la vida diaria, cada uno pague con arreglo al agua que gaste; pero no como se hace en estos momentos donde se cotiza por hectáreas de tierra, sino de una manera distinta en la que lo que se mida no sea la tierra regada, sino la cantidad de líquido que recorre esa superficie.

Estamos seguros que muchas personas regarían la misma superficie de tierra, que riegan ahora, pero con muchísima menos agua.

R. ROJAS



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD  
Sección de Carlos ROMERO  
(Sacerdote)

## Nuestra Señora del Carmen, una comunidad para tapar huecos

Al conversar con el P. Chico, uno se traslada casi sin percibirlo a una atmósfera auténticamente franciscana, y no porque el cambio, la transformación y evolución histórica del franciscanismo esté ausente, todo lo contrario; es su misma presencia, su mirada serena, su paz comprensiva, su voz grave y casi monocorde, tras la que es difícil captar sus distintos estados de ánimo, lo que nos sitúa en un clima propicio para poder afrontar con serena tranquilidad las tareas que su comunidad realiza.

Tras su cordial acogida, subrayada con una sonrisa que no abandonaría durante toda la conversación, y después de "ponerse cómodo", como él dijo dando a entender que iba a quitarse el característico hábito pardo, nos dirigimos a una sala de techo muy alto, típico de monasterios y seminarios, que debe estar dedicada a recibir las visitas. De paredes desnudas, exceptuando un calendario con la imagen de San Francisco de Asís, un sencillo tresillo y varias sillas colocadas a lo largo de las paredes, todo indica una sencilla y digna pobreza.

No son ningún obstáculo ni las verjas de sus ventanas, ni la anchura de sus muros, para conectar con la realidad humana que les rodea. El paro, los niños, los jóvenes, las viudas son motivo de preocupación y atención de esta comunidad de franciscanos. "Porque somos franciscanos, somos del pueblo, decía el P. Chico, y porque somos del pueblo, somos franciscanos". En esta casi "tanto monta, monta tanto", el fiel de la balanza tiene una lógica inclinación a lo que como don de Dios han recibido: su vocación franciscana.

Esta comunidad que no tiene otra fuente de ingresos más que lo que recaudan de las colectas de las misas, o de los cepillos de los lampadarios, o de algún servicio de predicación o ejercicios que puedan realizar en los pueblos de la diócesis, viven la pobreza en una profunda contradicción. Por una parte, su sentido de la pobreza llega al extremo de poner a servicio del superior de tal manera su persona que en todo aquello que les puedan mandar que no atente contra la propia conciencia deben obedecerle; nada tienen suyo propio, y sin embargo, viven en una casa de su propiedad.

Cuando le pusimos de relieve esta contradicción no hubo un intento de justificarse. ¿Cómo se puede entender, le decíamos, que hayáis optado por una pobreza radical, y, por otra parte tengáis estos edificios?. Sin perder la sonrisa, nos contestó: "Eso nos lo estamos preguntando continuamente nosotros, y precisamente por ahí puede venir una posible reforma, porque no era esa la intención de San Francisco". Y lo aclaró con una anécdota del santo de Asís. "En una ocasión unos señores de un pueblo quisieron construir un convento a los frailes, porque no querían que se marcharan de allí, y solamente cuando dijeron que el convento seguiría siendo de ellos, que no pasaba a posesión de la Orden, San Francisco aceptó seguir en el pueblo".

Según su propio testimonio estas donaciones, o cualquier otras, en nada condicionan su libertad a la hora de proclamar su mensaje. Lo que tenga que decir lo dice y si a algún donante no le gusta "ya sabe lo que tiene que hacer, que no me vuelva a regalar nada", sentenciaba. La gente debe de tener una gran capacidad de encaje, pues es muy numeroso el grupo de persona que habitualmente pululan por allí.

Esta comunidad a pesar de no ser parroquia, aunque en tiempos del anterior obispo lo solicitaran, tienen una actividad y movimiento como si de una parroquia se tratara.

Hace un año, aproximadamente, que vienen dedicándose a la educación del niño a través del movimiento especializado de ámbito nacional, Junior, siendo éste el único grupo de Guadalajara que pertenece a dicho movimiento. Pretenden con ello que sea el mismo niño quien protagonice su propia historia, ayudándole a crear en él una capacidad de análisis, de crítica y de cambio por medio del juego fundamentalmente.

Para llevar adelante esta misión cuenta con la ayuda imprescindible de un grupo de jóvenes que, conscientes de que su fe no puede realizarse si no es comprometiéndose con las realidades temporales en las que viven, realizan la función de monitores del movimiento Junior. Unida a esta actividad, hay otra preocupación constante en la comunidad franciscana, la juventud.

Son conscientes de que no es fácil acercarse a los jóvenes hoy. ¿De dónde y de quién tiene que proceder el plan pastoral a realizar con los jóvenes?. Por una parte rechazan cualquier intervención de los adultos en su quehacer, y, sin embargo, no se les puede dejar solos. Esto reflexionaba el P. Chico antes de contarnos cómo a pesar de todos los inconvenientes, tienen un coro de jóvenes que animan las funciones litúrgicas del convento procurando la mayor participación posible de los asistentes, y con los que cada mes realiza una eucaristía buscando una celebración cada vez más profunda de su fe.

La inserción que esta comunidad tiene en Guadalajara es, a niveles populares, muy fuerte, no parece, sin embargo, que con esa misma fuerza se de en las instituciones eclesásticas. Es esa una pequeña o gran espina que, sin ningún ánimo de polémica y con su característica sonrisa, nos comentaba el P. Chico. "No se nos abren muchas puertas, dijo refiriéndose a su inserción en la diócesis, es decir, no se nos ofrece la posibilidad de hacer tal o cual cosa. Por ejemplo, a la hora de formar la delegación pastoral juvenil, se han elegido tres sacerdotes entre los cuales no hay ningún religioso".

Desde hace tres años no se les llama para asistir a las reuniones que periódicamente a nivel de arceprelado realizan los sacerdotes. En una ocasión lo hicieron pero prácticamente de "convivido de piedra", cuando ya todo estaba hecho. Cuando no hay una llamada, ni casi una acogida, es necesario dirigirse allí donde la puedas tener acompañada de un respaldo, de ahí, por ejemplo, su inserción en el Junior.

En otros tiempos no fue así. El P. Chico trabajó a nivel diocesano en los movimientos de cursillos prematrimoniales y en el Movimiento Familiar Cristiano, de donde surgió el actual movimiento de viudas. Les planteamos si se sentían entonces, al no tener respaldo por parte de la diócesis, francotiradores, "no, nos dijo, francotiradores no, más bien, como dijo nuestro superior general al Papa Pablo VI, tapahuecos".

En su tercera edición

## Fallado el premio "Río Ungría"

Como ya adelantábamos en nuestro número de ayer, en la tarde del pasado jueves fue fallado el Premio de Poesías "Río Ungría". Los cien mil reales y la trucha grabada en plata, con que estaba dotado en esta tercera edición, correspondieron al poeta cordobés Jacobo Meléndez Martínez. Asimismo, se concedió una mención de honor al alcarreño Jesús Campoamor, por su poema titulado "Canción de amor a tu yacente piedra".

En esta oportunidad, la elección del ganador requirió de un buen número de horas, dada la calidad y el número de poemas presentados. En total, han sido 276 los presentados, tanto de autores españoles como de fuera de nuestras fronteras. Como figuraba en las bases de este certamen, los poemas habían de estar escritos en castellano, originales e inéditos. El tema, como es habitual, era libre y su extensión no podía ser superior a cien versos ni inferior a treinta.

Para dilucidar cuál de los poemas merecía el máximo galardón, se reunieron en el molino propiedad del poeta y biólogo Francisco García Marquina destacados representantes de la poesía, la crítica y la literatura en nuestro país. El jurado estaba integrado por los premios nacionales de poesía Rafael Montesinos —que hizo las veces de presidente—, Luis Jiménez Martos y Carlos Murciano. Por parte alcarreña, participaron el poeta y pintor Jesús Campoamor; Antonio Herrera Casado, cronista provincial; José Antonio Suárez de Puga, director provincial del Ministerio de Cultura y poeta, el propio Francisco García Marquina. Asimismo, fueron miembros del jurado, la crítica y poeta María de Gracia Ifach, el crítico y poeta Jacinto López Gorgé, el catedrático Arturo Media y el poeta Antonio Porpetta. Confirmando la tradición man-

tenida en las anteriores ediciones, el Premio de Poesía "Río Ungría" también salió este año de nuestras fronteras provinciales. Jacobo Meléndez Martínez, de Córdoba, es conocido en el mundo de la poesía española por haber conseguido diversos premios literarios. Igualmente, tiene publicado un libro de poemas que lleva por título "Paasión del arraigado". Especialmente destacable, por lo que a Guadalajara corresponde, es la mención de honor concedida al poeta alcarreño Alfredo Villaverde. Bien conocido en los ambientes culturales por su labor personal y colectiva dentro del grupo literario "Enjambre", es autor del libro —publicado por este mismo colectivo— titulado "Confirmación de la intimidad".

Con la edición del presente año, el Premio de Poesía "Río Ungría" sigue su línea ascendente. Haciendo un poco de historia, cabe recordar que fue creado en 1979 por un grupo de poetas, escritores y artistas, reunidos en el ya célebre Molino de Caspueñas. La iniciativa fue patrocinada por la Diputación Provincial, a través de la Institución de Cultura "Marqués de Santillana". En la primera convocatoria correspondiente al año 1980, fue ganadora la barcelonesa Isabel Abad, con el poema titulado "Este dolor tan hondo". En la segunda convocatoria, fue ganador el poema "Yermo compás de azada", del que resultó ser autor el madrileño Fernando Beltrán.

### EL POEMA GANADOR

A pesar de que las limitaciones de espacio no permiten reproducir en su integridad el poema ganador, a continuación ofrecemos algunos de sus fragmentos. A través de ellos se puede comprobar la calidad poética del autor, unanimemente alabada por el jurado:

"Un temblor estrellero sobre la carne vivo en las puertas del alba.

Como el niño que ve su mano herida por un cristal,  
y la sangre gotea —poca cosa, un rojo regatillo, una nonada—  
el insomne se asusta de las luces,  
del chorrear celeste en las horas primeras,  
y (cárcel soledad, la bien nombrada)  
pide las llaves invisibles,  
pero sabe que el día ya ha venido...

Hay que empezar de nuevo. ¿O terminar acaso?  
Blancura de las sábanas. (Mortaja no, todavía).

Como un sueño que acaba de soñarse  
pasó el día. Las sombras serviciales  
no saben del alma que al destino se asoma.  
El reloj me contempla mientras rezo.  
Inútil, redundante, como un túnel en la noche,  
viene el recuerdo de pasados días.  
El viviente, acaso deslumbrado,  
quiere romper ayeres, quiere herirse  
con puñal de su misma desmemoria.  
Borrón y cuenta nueva. Saboreo  
la dicha de estar vivo. Ya no importan  
las huellas ni la arcilla. (Que las ramas  
de un árbol de alegría oculten mis pisadas  
con su sombra). Divago lentamente;  
hablo con Dios y, claro, baluceo.  
Pero estoy en la noche,  
habitante sereno de un país infinito,  
en un rincón minúsculo.  
Acto final de un día  
de mi tiempo.

local

local

local

local

local

### Para paliar el desempleo, convenio INEM-ICONA

La Dirección Provincial del INEM nos ha remitido una nota en donde se informa sobre el Convenio de Colaboración entre el INEM y el ICONA, firmado el pasado 19 de abril, por el que se establece la financiación conjunta de las obras y servicios a realizar por el ICONA, utilizando personal en desempleo, durante el presente año 1982.

La información de la Dirección Provincial dice lo siguiente:

La aportación del INEM en esta provincia es de 75.000.000 de pesetas.

Las obras y servicios se realizarán en aquellas zonas que por sus características socio-económicas normalmente posean más agudamente los problemas del desempleo.

Se pretende coordinar las líneas de actuación para que los correspondientes recursos financieros del Estado se destinen a obras y servicios de utilidad pública general que contribuyan simultánea y eficazmente a mejorar las condiciones del espacio natural y a combatir el paro.

Los dos organismos seleccionarán de común acuerdo, las obras o servicios.

La financiación conjunta por parte de los dos organismos se efectuará de la forma siguiente:

— El INEM financiará el 45 por 100 del coste de la mano de obra, servicio o plan global.

— El ICONA el resto del presupuesto total.

Estas obras o servicios serán efectuadas por trabajadores inscritos como demandantes en las Oficinas de Empleo.



Salón de video  
Proyecciones films  
Marchamalo

El grupo comunista municipal, preocupado por la Sanidad local

# La Casa de Socorro, en estado deplorable

La situación de la Casa de Socorro, la coordinación de los veterinarios, y el mercado de Abastos, son entre otros, los problemas que más preocupan en estos momentos al grupo comunista municipal, quien convocó en la mañana de ayer una rueda de prensa con los diversos medios de comunicación provinciales para exponer los asuntos que ellos consideraban más problemáticos dentro de la sanidad local. Se contó con la presencia de Juan Ignacio Begoña quien efectuó la presentación de la rueda como teniente alcalde, además de ser concejal delegado de Mercado y Matadero; Jerónimo Biosca, concejal delegado de Transportes y Barrios; Avelino Sánchez Tapiz, concejal delegado de Cultura, y Fernando Muñoz, concejal delegado de Medio Ambiente, Hábitat y barrios de la ciudad.

En primer lugar, Juan Ignacio Begoña explicó que existía una preocupación fundamentada por la Sanidad del Ayuntamiento, preocupación que el grupo co-



un superávit, que tuvo que ser traspasado a otras áreas, pudiendo haber sido destinado a temas relativos a Sanidad.

Desde el punto de vista de dotación de personal, se nos informó que la Casa de Cultura cuenta actualmente con cuatro ATS, que tienen una presencia física

para cubrir más casos de curas que, muchas veces, acuden a la Residencia o centros privados.

Según un estudio técnico realizado en el Ayuntamiento de la Casa de Socorro, se ha llegado a la conclusión única de su necesidad de reforma y dotación paliativas urgentes. Se necesita instrumental sanitario, el adecentamiento del local y la presencia de los cinco médicos. Por otra parte, se cuenta con el problema de la humedad y acumulación de gérmenes, esto debido a la excesiva altura de los techos. En una primera estimación, este estudio técnico realizado ha valorado un presupuesto mínimo de equipamiento, es decir, material y un mínimo de mobiliario, que ascendería a la cantidad de 733.000 pesetas, cifra no muy alta por lo que podría ser concedida. Este presupuesto, no incluiría las obras para el adecentamiento del local.

### SITUACION DE LOS VETERINARIOS

Otro tema que el grupo comunista municipal piensa que podría ser mejor coordinado, se refiere a los veterinarios municipales. En este momento son tres veterinarios municipales y se piensa que pueden estar un poco infrautilizados.

Su misión actual consiste en el control sanitario del matadero, así como el control bromatológico (de alimentos) del Mercado y, en general, del comercio y alimentación de la ciudad.

El grupo comunista piensa que debería existir un cierto orden en la Sanidad Municipal y que ésta estuviera coordinada con la sanidad nacional, ya que opinan que la municipal tiene un cierto desfase. Según Juan Ignacio Begoña, debería existir una mayor relación con todas las entidades sanitarias, siendo esta relación eficaz y no burocrática.

### MERCADO DE ABASTOS

En cuanto al Mercado de Abastos, el grupo comunista municipal nos informó que hasta el momento habían estado más preocupados por sus cuestiones económicas, pero a través de los informes técnicos, se ha visto que el Mercado Municipal está exigiendo tratamientos urgentes, principalmente tratamientos antimúridos. Los múridos son provocados fundamentalmente por la falta de limpieza, basuras y vertederos incontrolados, por lo que es necesario atajar esta raíz, pero se ha llegado a un momento en que es necesario no sólo atacar el origen de los múridos, sino también los efectos que están produciendo.

Según nos comunicaron, son conscientes de que la Administración Local no tiene ni medios ni posibilidad para realizar grandes aportaciones a la sanidad colectiva, pero creen que es necesario ir solucionando todo lo que se pueda respecto a estos temas. Por ello, opinan que sería necesaria una amplia información sobre el tema, que podría ser divulgada mediante panfletos; asimismo se debería dar una mínima información a los manipuladores de alimentos para insistir en el gran papel social que tienen, puesto que si en este eslabón existe un comportamiento sanitario eficaz, se mejoraría la sanidad, sin que con ello tuviese que suponer unos gastos costosos.

Por otra parte, se va a proponer que los expendedores del Mercado Municipal trabajen con guantes desechables. Por último, nos informaron que también se había pedido una valoración técnica sanitaria sobre el vertedero, porque se intuye que no se ha realizado todo lo que se debiera respecto a este tema.

Ana AMADOR  
Fotos: ROMO

- El centro cuenta actualmente con cuatro ATS, que tienen una presencia física las veinticuatro horas del día, y cinco médicos que brillan por su ausencia

- Por otra parte, el mercado municipal está exigiendo tratamientos urgentes

munista la veía incrementada, dadas las conexiones de sanidad con las delegaciones del Mercado de Abastos, Medio Ambiente y Hábitat, que ellos representan, añadiendo que el tema revestía mayor importancia dado el posible vacío que se puede ocasionar al haber abandonado el grupo de CD la delegación de Sanidad. Asimismo, se ha pedido un informe sobre la sanidad municipal a los servicios técnicos del Ayuntamiento.

El grupo comunista municipal piensa que se debería dar un impulso a la sanidad local, teniendo para ello que dedicarle tiempo y esfuerzo y así tratar de solucionar los problemas más graves de la misma.

Como tema principal, Juan Ignacio Begoña se refirió a la situación de la Casa de Socorro, que se encuentra en un estado deplorable y que, como se sabe, se halla ubicada en los bajos del Ayuntamiento de nuestra capital. La Casa de Socorro necesita un mínimo de adecentamiento, de material sanitario y de adecuación. En los ejercicios 79 y 80, la delegación de Sanidad obtuvo

las veinticuatro horas del día, y con cinco médicos que, según nos explicaron "no tienen presencia física". Preguntados sobre la causa de la no aparición de los médicos en la Casa de Socorro, nos contestaron que se podría deber a que se les pagaba sin exigirles, diciendo que a estos médicos les paga el Estado y se encuentran al servicio de la sanidad local. "Si los médicos de la Casa de Socorro tienen pluriempleo, entonces deberían colocar médicos en paro", continuaron explicando, para añadir que en cuanto a las incompatibilidades de dichos médicos, se debe encontrar la del horario. En la Casa de Socorro se atienden pequeñas curas, accidentes generalmente caseros, además de existir un servicio paralelo de toma de tensión, inyecciones, etc.; pero que cuenta con unos medios muy precarios. Como norma media, se dan en este centro más de mil casos al año de curas y fácilmente se cuenta con cerca de 20.000 personas al año en otros servicios. Si se lograra adecuar el local destinado actualmente para la Casa de Socorro, se podrían

local local local local local

# La Calle

No es precisamente nuestra ciudad un lugar donde haya que pegarse por elegir un sitio donde comer bien. Es decir, que los restaurantes deberían intentar afinar los precios y la calidad todo lo que pudieran, para que los alcarreños tuviésemos algún aliciente en visitar tal o cual sitio. Hecho este inciso, uno debe explicar un caso bochornoso que le ocurrió ayer. Era la hora de comer y sucedió después de haber pedido el menú en un restaurante especializado en carnes. Dicho menú estaba compuesto de un filete de vaca y ese filete volvió tal como estaba a la cocina, ya que el olor era insoportable y el sabor, no digamos. La manera de ser del protagonista (peor para él) le impidió protestar y se quedó compuesto y sin filete. Aunque pensándolo bien, quizás evitó una enfermedad contagiosa.

Si no fuera porque sería hacer publicidad, les diría que ese bochornoso caso ocurrió en el Restaurante Las Cruces, pero como les dije antes, eso es publicidad y, por tanto, es mejor omitir el nombre del lugar.

o o o o o

Lo de la Casa de Socorro es de Juzgado de Guardia. Según nos han comentado, no se puede quitar un armario que hay dando a la pared, para limpiarlo, puesto que entonces se caen los baldosines. No se cuenta con los medios necesarios, no tienen los instrumentos suficientes y, para colmo, los cinco médicos del centro no aparecen, ni cubren las veinticuatro horas del día con turnos, mientras los ATS sí. De vergonzoso podría calificarse el hecho de que todavía no se haya efectuado nada al respecto. Ya es hora, para bien de todos; porque conociendo las condiciones, poca gente acudirá a este centro, aunque solamente sea para una cura sin importancia.

DARDO

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### EDICTO

Don Antonio Aguilar Cavero, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja solicita autorización para instalar una oficina bancaria de dicha Entidad, en Virgen de la Soledad, 31.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 26 de mayo de 1982  
EL ALCALDE  
Fdo.: Ilegible

**Creaciones**  
**ORTIZ**  
Confecciones **SASTRERIA A MEDIDA**  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
**GUADALAJARA**

En los barrios de nuestra ciudad

# Programa de fiestas para hoy

## EL BALCONCILLO

11,00: Campeonatos infantiles de carreras de sacos, cintas, etc., en la calle General Moscardó Guzmán.

6 de la tarde: Concurso infantil de pintura al aire libre, en el parque calle de la Constitución.

8 de la tarde: En el parque de la calle Constitución, IV Festival Folklórico, primera parte, con la actuación de los grupos Alquería, Rondalla de la Asociación de Vecinos Castilla y Alborada.

## EL ALAMIN

11,00: Desfile, por las calles del barrio, del pasacalles de la Escuela Municipal de Teatro.

18,00: En la plaza del Alamin, exhibición de karate, a cargo del gimnasio Wadokan.

20,00: Verbena popular, hasta las once, para cenar, y a continuación, proseguirá el baile hasta la madrugada.

## PROGRAMA PARA MAÑANA, DOMINGO EL BALCONCILLO

10,00: Misa en la parroquia de San Pascual Bailón.

Esta tarde, en el Infantado

# Homenaje a Lorca

Esta tarde, se celebrará en el Salón de Actos de la Biblioteca Provincial un acto cultural en homenaje a Federico García Lorca, con el título "Música y voz del poeta". A partir de las ocho y media de la tarde, el espectador asistirá a diferentes formas de expresión: El grupo literario "Enjambre" recitará una selección de versos del poeta de Fuentevaqueros. Por su parte, el Taller de Teatro "Francisco Ortiz", escenificará fragmentos de tres de las obras más significativas del poeta y dramaturgo: "Yerma", "Mariana Pineda" y "La casa de Bernarda Alba".

Más adelante, el grupo Alezheia interpretará las canciones "Lorca vive", "22, 23, 24, 25... bofetada", "La canción del jinete" y "Romance a la luna, luna". Por último, intervendrá el cantaor Andrés "el Sevillano", acompañado a la guitarra por Antonio. La realización ha corrido a cargo del poeta alcarreño Alfredo Villaverde, recientemente galardonado en la última edición del Premio de Poesía "Río Hungría". La entrada a este espectáculo es libre y gratuita, estando patrocinado por el Ayuntamiento de Guadalajara.

11,00: Gigantes y cabezudos.

12,00: Encuentro de Fútbol entre la Asociación de Vecinos Castilla y Club Deportivo Virgen de la Esperanza.

20,00: IV Festival Folklórico, segunda parte, en el parque de la calle Constitución, con la actuación de los grupos Cigarra, Cuerpo de Danza y Rondalla de la Casa de Guadalajara y Albazaz.

## EL ALAMIN

9,30: V Cross "Miguel Hernández", por un circuito del barrio. Inscripciones hasta la hora del comienzo, frente al bar Torreón.

18,00: En la Era, entrega de trofeos de todas las competiciones y concursos.

19,00: Recital Folk, a cargo de aficionados del barrio.

19,45: Se suspende la fiesta para ver, por la tele, el partido inauguración de los mundiales.

23,30: Fin de fiestas. En la Era, representación teatral de la obra "Escena de familias con escenas rurales", a cargo de intérpretes de la Escuela Municipal de Teatro. La organización ruega se lleven sillas para ver la representación más cómodamente.

## VALDENOCHE

Siguen las fiestas populares que comenzaron el pasado día 10. Hoy concluyen con el siguiente programa: a las 12,30, Misa con procesión. A las cuatro de la tarde, novillada, que será lidiada por Sedano. A las nueve de la noche, comienza la verbena con entrega de trofeos.

## En el día

- A las ocho de la tarde, en el Centro Cívico Municipal de la Plaza del Concejo, recital de Julián del Valle. Organiza y patrocina el Ayuntamiento de Guadalajara. La entrada es libre y gratuita.

- En Valdenoches, siguen las fiestas populares que comenzaron el pasado día 10. Hoy, por la mañana, se desarrollarán diversos actos populares. A las siete y media de la tarde, se celebrará una competición de judo a cargo del Club Aylú. A las nueve de la noche, verbena hasta altas horas de la madrugada.

- A las ocho de esta tarde da comienzo la primera jornada del "IV Festival Folklórico", organizado por la Asociación de Vecinos "Castilla", de nuestra ciudad. En el parque de la calle de la Constitución, participarán los siguientes

grupos: "Alquería", de Guadalajara, "Alborada", de Alcalá de Henares; Rondalla de la Asociación de Vecinos "Castilla". El festival concluirá mañana, domingo, con nuevas interpretaciones a cargo de diferentes grupos folklóricos castellanos.

- En el Hotel residencia El Bedel, de Alcalá de Henares, continúa la exposición de óleos y cerámicas de Rafael Bosch, que será clausurada mañana. El horario de visitas es los días laborables de 7 a 9 de la tarde y los festivos de 12 a 2 de la mañana y de 7 a 9 de la tarde.

- Permanece abierta en la sala de arte de la Diputación Provincial la exposición de óleos de Antonio Vassallo Peris. El horario es de 7 a 9 de la tarde los días laborables y de 12 a 2 de la mañana los festivos.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### EDICTO

Don Antonio Aguilar Cavero, en nombre de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja solicita autorización para instalar una oficina bancaria de dicha Entidad, en C/. Constitución núm. 16-bajo, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 26 de mayo de 1982  
EL ALCALDE  
Fdo.: Ilegible

# deportes deportes deportes deportes

## Hoy se celebra el día provincial del balonmano

Hoy se celebra en el Polideportivo el día provincial de balonmano, como colofón a las diversas competiciones que la Federación provincial ha venido realizando a lo largo de toda la temporada, desde el mes de noviembre.

Se celebran las finales de diversas categorías además de una serie de encuentros que prolongarán la jornada desde las 9 de la mañana a las 20,15 de la tarde.

El encuentro cumbre del día será en partido a disputar

por el Caja Provincial y el recién creado Previsión Española, que debutara en las cincuenta horas, y que pese a perder por gran diferencia demostró su falta de preparación y las buenas maneras de algunos de sus jugadores.

- 9.00 a 9.30 horas: Alevín masculino, C. N. PRACTICAS; C. N. ALCARRIA.
- 9.30 a 10.00 horas: Alevín masculino, C. N. PLAN SUR; C. N. ALVARFAÑEZ.
- 10.00 a 11.00 horas: Final Copa Infantil Masculina, C. MENDOZA; C. N. P.
- 12.00 a 13.00 horas: Final Copa Infantil Femenina, G. FARINA; N. MARIA.
- 13.00 a 13.30 horas: Alevín masculino, C. N. ALCARRIA; C. N. ALVARFAÑEZ.
- 13.30 a 14.00 horas: Alevín masculino, C. N. PLAN SUR; C. N. PRACTICAS.
- 14.00 a 16.00 horas: Descanso.
- 16.00 a 16.30 horas: Alevín masculino, C. N. PRACTICAS; C. N. ALVARFAÑEZ.
- 16.30 a 17.00 horas: Alevín masculino, C. N. PLAN SUR; C. N. ALCARRIA.
- 17.00 a 18.00 horas: Final Copa Cadete Femenina, C. ESPERANZA; ALCARRIA.
- 18.00 a 19.00 horas: Final Copa Cadete Masculina, SALESIANOS; CAJA PROVINCIAL.
- 19.00 a 20.00 horas: Partido Senior, CAJA PROVINCIAL; PREVISION ESPAÑOLA.
- 20.15 horas: Acto de clausura y entrega de trofeos.

### BOXEO: Hoy

## Combinado alcarreño contra una selección madrileña

El club Romero de boxeo, organiza y patrocina la velada que hoy se celebra en la sala museo, cuna del pugilismo alcarreño. La velada comenzará a las once de la noche y en ella intervendrán los habituales de las noches pugilísticas alcarreñas. El combinado del Zoyka

y del club Romero que se enfrenta a una selección madrileña, estará formado por Macario Ayuso, Juan Carlos Montalvo, Julio de Agustín y Francisco Javier Montalvo, como combate estelar.

Así pues, nueva velada en el coso tradicional de la sala museo, en un

momento en que la actividad deportiva remite sensiblemente en nuestra provincia, lo cual puede significar un aumento de expectación para el boxeo, últimamente muy depauperado por acontecimientos y situaciones de todos conocidos.

### PELOTA

## Gran asistencia de público a los campeonatos de las cincuenta horas

Con bastante animación, y seguido de una estupenda afición, el sábado día 6 de junio actual, en el frontón del Colegio Diocesano de esta capital, dió comienzo el Torneo correspondiente a las 50 horas del deporte, en el que tomaron parte cuatro parejas de Mano, y otras cuatro de Paleta, formadas por jugadores de

los clubs de, Azuqueca, Alovera y Guadalajara, el sábado se clasificaron para disputar la final de cada modalidad, los siguientes jugadores; Pelota a Mano Parejas, Eloy y Jesús, del Club de Alovera-Azuqueca respectivamente, y por el Club de Guadalajara, Mariano y Javier de Pedro. En Paleta, se clasificaron para jugar la Final, Federico y Gumb, del Club de Guadalajara, y Fernando y Francisco, del mismo Club. Hay que destacar en estas primeras confrontaciones, el estupendo partido de Paleta que disputaron los jóvenes jugadores, Luis-Alberto y Félix Martínez, contra Federico y Gumb, mucho más veteranos, que aunque estos últimos ganaron por 35 a 29, se las pasaron moradas, resultándoles difícil ganar a estos muchachos, que si entrenan

como esperamos, serán muy buenos jugadores.

El domingo día 7, se juegan las finales del citado Torneo, enfrentándose en Paleta, Federico Vega y Juan Luis Gumb, a Fernando Hernando y Francisco Sanz, partido que iba casi igualado con escasa ventaja de la segunda pareja, que fue la que ganó el partido por 35 a 28, quedando campeones del Torneo en dicha modalidad.

En Mano Parejas, jugaron la final, Jesús PLiego y Eloy Gómez, contra Mariano Castellón y Javier de Pedro, fue un partido de buenas jugadas, de mucha duración en las mismas, y bastante igualado, llevando casi siempre una pequeña ventaja en el marcador Mariano y Javier, que al final con apuros, ganaron el partido por 22 a 21 tantos.

### BALONCESTO: Trofeo Primavera

## (107-96) El Azuqueca se proclamó campeón frente al Caja

El pasado sábado se celebró en Azuqueca la final de baloncesto del trofeo primavera, así como el encuentro correspondiente al tercer y cuarto puesto. La final que tuvo lugar en Azuqueca al haberlo solicitado el club local, fue un rotundo éxito de público dada la rivalidad existente entre los dos finalistas, el club baloncesto Azuqueca y el Caja Provincial.

Para disputar la tercera y cuarta plaza se enfrentaron el CD Yunquera y el CB Iriépal, partido que fue ganado por este último. Sin embargo a lo largo de los veinte primeros minutos, el Yunquera dominaba claramente y con cierta autoridad en la cancha, la excesiva confianza en su superioridad le jugaría una mala pasada, pues el Iriépal principalmente por el juego de su base levantó el encuentro y cuando el Yunquera quiso reaccionar, el Iriépal había reposado su juego y aguantó bien el temporal, llegando incluso a efectuar un pressing en todo el campo. El resultado final sería de 91-81 favorable al Iriépal, lo que constituyó la primera sorpresa de la jornada.

La final despertaría una expectación inusitada, pues se enfrentaban ni más ni menos que los dos equipos alcarreños recién ascendidos de categoría. El Caja Provincial actualmente en 2.ª división y el Azuqueca, oficialmente ya en tercera división.

Los comienzos del encuentro fueron favorables al Caja Provincial, ya que la zona que empleaba el Azuqueca no daba el resultado satisfactorio, y su contraataque presa de gran nerviosismo, no llegaba a alcanzar cotas de efectividad suficientes. Prueba de ello era el 4-12 que campeaba en el marcador. Maseda aprovechó la circunstancia para pedir el primer tiempo muerto del encuentro, ordenando un cambio de sistema defensivo y empleando un pressing en todo el campo, que cogió al Caja totalmente desprevenido y relajado. Los fallos de los verdillos en las entregas se hicieron muy numerosos, y por si fuera poco bajaron el porcentaje de tiro en igual medida, al no poder lanzar desde posiciones cómodas.

Por su parte el Azuqueca utilizando el contragolpe, con bastante acierto en comparación a sus oponentes fue decantando ligeramente el encuentro de su lado primero igualando el marcador y después llegando al final de los primeros veinte minutos con un 50-43, que no era definitivo, pero sí indicativo de que al Caja le fallaba prácticamente todo, mientras que el Azuqueca podía dar la sorpresa en función del nivel de juego de que hizo gala, con una defensa bastante sobria y un contraataque efectivo.

Los primeros minutos del segundo período son para ambos equipos vitales, por la trascendencia que pudieran tener para el resultado final. La defensa planteada por ambos conjuntos fue la misma, un sistema individual. El Caja más asentado va logrando acortar distancias, hasta llegar a un empate a 68 puntos a los ocho minutos de juego de esta segunda mitad. La reacción del Caja es buena y aprovechando la altura de Víctor Yagüe daba la impresión de que el encuentro estaba definitivamente amarrado para los favoritos. Pero Maseda una vez más, le ganaría la partida al banquillo del Caja solicitando un nuevo tiempo muerto para intentar cambiar las características de juego de esos minutos. La defensa local es nuevamente una auténtica fortificación, y en base a ella el Azuqueca comienza a despegarse de nuevo en el marcador. Prueba de la fuerte defensa y la lucha bajo los aros es la salida de la pista por personales de Barra y Juan Antonio por parte del Azuqueca y de Yagüe, Isidro y Galindo por el Caja.

La mayor fuerza física del local como base de los contraataques supuso que el Azuqueca impusiera su ritmo en los minutos finales del encuentro. Mientras que el Caja totalmente sorprendido por una evolución que no esperaba del juego no acertaba a romper el sistema defensivo del Azuqueca, que al final ganaría el encuentro lógicamente ante un rival que no dio de sí todo lo que en el es habitual, sin que esto reste méritos a los locales que forzaron precisamente los errores de sus rivales.

**Azuqueca:** Rúa II (18), Juan Antonio (15), Martín (28), Luis (14), Rúa I (2), Cal (12), Porrón (4) y Blas (10).

**Caja:** Pérez (12), Pedro (2), Campos (2), Isidro (8), Román (4), Ruiz (8), Campo (7), Yagüe (2), Lanza (2), Galindo (12), Loeches (-).

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA

región

región

región

región

"CASTILLA-LA

Las deudas se acercan a los 100.000 millones

# "Hay que ce



La Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos ha solicitado la declaración de "zona catastrófica" para el agro de las cinco provincias castellano-manchegas.

Mientras la mesa nacional de la sequía evalúa los daños irreversibles y ajustan sus cifras ministerio/organizaciones agrarias, el Consejo de Ministros último ya ha tomado las primeras medidas para paliar los trastornos ocasionados, una año más, al campo y a los campesinos. (La CNAG ha solicitado "zona catastrófica" para las cinco provincias de Castilla-La Mancha, lo que traducido a acciones concretas podría significar la demora de pago en los créditos del pasado año, ampliación hasta trece años con tres de carencia para los que han de recibirse por la tragedia actual y a un 5 por 100 de interés máximo. O sease que se era: dinero fácil que llega tarde casi siempre y que hay que devolver para endeudarse de nuevo. Es la canción eterna de nunca acabar.

Volveremos pronto a tratar, en profundidad la sequía y sus consecuencias. Una sequía que está arruinando el agro español y que azota con mayor dureza al castellano-manchego por su falta de estructuras. Ese exceso de tractores comprados individualmente, hay que seguir pagándolos. Y la maquinaria y los abonos y simientes; es tiempo de recoger los cereales (no hablemos del ganado porque el problema se agranda) y, como en otros años, las expectativas se centran en las ayudas que lleguen de papá-Estado. La vid, cuando llegué septiembre, amortiguará un poco las destartadas economías de un agricultor, que a pesar de que le indican lo contrario, sigue plantando vides todavía.

¿En qué para todo esto? En limosnas/créditos sobre créditos/limosnas que van día a día axfisiando al agricultor pequeño, medio y grande. Nadie escapa a

la tentación del dinero generoso y luego viene el llanto y crujir de dientes...

Si en nuestro último trabajo nos preguntabamos qué hacer con el campo... la respuesta hoy, vistos y comprobados los datos de endeudamiento, es simple por patética: Cerrarlo.

"Estamos tocando el techo del endeudamiento. Tanto es así que los 59.000 millones de pesetas destinados a «capitalizar» el agro (¡qué ironía!) no se van a cubrir a pesar de ese 7 por 100 de interés que se ha de pagar...". Así se expresaba al espacio informativo CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD Miguel Ramírez, secretario general de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos, quien confirmó los datos del sector hasta 1981 (datos que concuerdan con los del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) pero que, adolecen, diaria de "los 150.000 millones de pesetas de merma en el producto final agrario (PFA), de los cuales, la mitad se cubrieron con los 75.000 millones de préstamos a la sequía 81 y los otros 75.000 millones por la banca privada".

UN BILLON

Las exposiciones del titular de Agricultura, J. L. Alvarez, ante la comisión correspondiente del Congreso y la presencia de las organizaciones agrarias, no han aclarado mucho las cosas. En un informe de la patronal, se insistía, como ya hemos recogido, en que la deuda del campo ascendía a un billón de pesetas. Y para ser exactos se cifraba en 964.000 millones. Si a elló se le unen los 59.000 millones de "ca-

pitalización", el billón se sobrepasa ligeramente. Y la ayuda-auxilio sequía/82 está ahí.

El Ministerio, a reglón seguido, elaboraba un contrainforme detallando, año a año, la evolución de los créditos y la producción final agraria. Una primera lectura diagnostica que el "empobrecimiento del campo es progresivo".

"De un tiempo a esta parte viene señalándose con insistencia en prensa y publicaciones agrarias, así como en determinadas campañas y conferencias, cifras, comparaciones y conclusiones sobre el actual grado de endeudamiento del sector agrario y sus consecuencias. Estos datos se están manejando con escaso rigor y resulta frecuente leer y escuchar que la deuda del sector supera ampliamente el billón de pesetas y que esta cifra representa el 70 por 100 de la producción final agraria (PFA). Quienes esgrimen tales datos

ta líneas mecanografiadas, concluye en la conveniencia de aclarar los malentendidos.

EVOLUCION DE LOS CREDITOS

Los cuadros que adjuntamos muestran la evolución de los créditos otorgados al sector agrario y de la PFA de acuerdo con las estadísticas vigentes elaboradas por la secretaria general técnica del Ministerio de Agricultura durante el periodo 1970/1981. También se ha calculado la serie de porcentajes que tales créditos representan sobre la PFA.

Entiende el señor Ramírez que los datos son correctos en su primera fase y hasta el pasado ejercicio y aclara: "La cifra mágica de los 1.000 millones la pusimos nosotros (la CNAG) sobre la mesa en la negociación de los precios agrarios, en febrero último; concretamente el día 18 poco antes de abandonar la reunión. Allí nadie cuestionó

parte tal diferencia se debe a la grave sequía producida en 1981, año en que la producción agraria total decrece un 8,1 por 100 en relación con el año anterior".

DEBATE PUBLICO

Para la CNAG, las dos constantes de ambos cuadros son claras: "el aumento del déficit en el sector es del 20 por 100 cada año. Y esto es insostenible. Francamente, no lo podemos soportar. Y la producción esta falta de medidas urgentes. Los precios en los últimos diez años han experimentado sólo un 38 por 100 de aumento y el incremento se estanca. Así no hay salida".

"En el año 81 —se lamenta Miguel Ramírez— no se han tenido en cuenta la merma de los 150.000 millones de pesetas en el producto final que, en un 50 por 100 han sido absorbidos por el dinero de la sequía y el resto por la banca

PRODUCCION NETA AGRARIA

Provincias	Producto Final agrario (millones pts.)	Gastos (millones de pts.)	Amortización (millones)	Producción neta agraria	Número de empleos
Albacete	21.490	6.352	2.020	13.118	29.100
Ciudad Real	33.135	8.071	3.070	21.994	47.813
Cuenca	26.781	7.140	2.237	17.404	33.196
Guadalajara	11.658	5.242	1.048	5.368	13.199
Toledo	36.805	13.233	3.740	19.832	50.184
Castilla-La Mancha	129.869	40.038	12.115	77.716	173.492
España	1.325.024	467.756	97.981	759.287	2.508.444

Fuente: Banco Bilbao 1982. Renta Nacional 1979.

—prosigue el informe de cuatro folios— llegan a señalar en sus particulares conclusiones que el agro debe ya tanto como produce, lo que equivale a una situación de quiebra en el sector que precisa un urgente replanteamiento estructural evitando su ruina total. Tales argumentos se adoban —copiamos literalmente— con otros sobre falta de rentabilidad de las explotaciones, unidas a los efectos de las sequías que padecemos, necesidad de plazos más dilatados, irrelevancia de las medidas en curso tendentes a la capitalización del sector, necesidad imperiosa de reducir los tipos de interés del capital circulante y créditos de campaña, etc. Todo ello agitado a modo de coctelera de forma indiscriminada y tendenciosa puede confundir a los agricultores y ganaderos".

El preámbulo, de apenas trein-

el total. Las cifras están grabadas. Y es fácil comprobar que el subdirector general de programas del Ministerio, José Vinagre reconoce que la cifra era de 940.000 millones, cifra que en privado admite que puede situarse en 970.000 millones. Es decir, hay una adulteración clara de datos desde 1981".

"En los doce años considerados la deuda del sector, en pesetas corrientes, se ha multiplicado por 5,55 y alcanza la cifra de 815 mil millones de pesetas, mientras que la PFA se multiplica por 4,48 hasta la cifra de 1,545 billones de pesetas. Reduciendo las cifras a pesetas constantes del año 70, esos incrementos suponen el 46,75 por 100 y el 38,08 por 100, respectivamente. La diferencia entre ambos porcentajes refleja un avance mayor del endeudamiento que la PFA. Sin embargo, en buena

privada. Nos estamos comiendo los créditos. Exigimos un debate público con la Administración. En la radio, en la televisión, donde sea para explicar que, claramente, nos acercamos al techo de posibilidades. Debemos casi lo que producimos cada año. Es decir, trabajamos para pagar únicamente los créditos de años anteriores. Así no hay manera de capitalizar el agro español. Y nuestro ingreso en la Comunidad complicará más las cosas... las subvenciones nos ahogan".

CAPITALIZACION URGENTE Y NECESARIA

El estudio ministerial establece que los años 80/81, se registra una gran aceleración del endeudamiento agrario que se incrementa en un 45 por 100 con respecto al año 79, lo que

región

región

región

región

MANCHA, EN COMUNIDAD"

# rrar el campo"

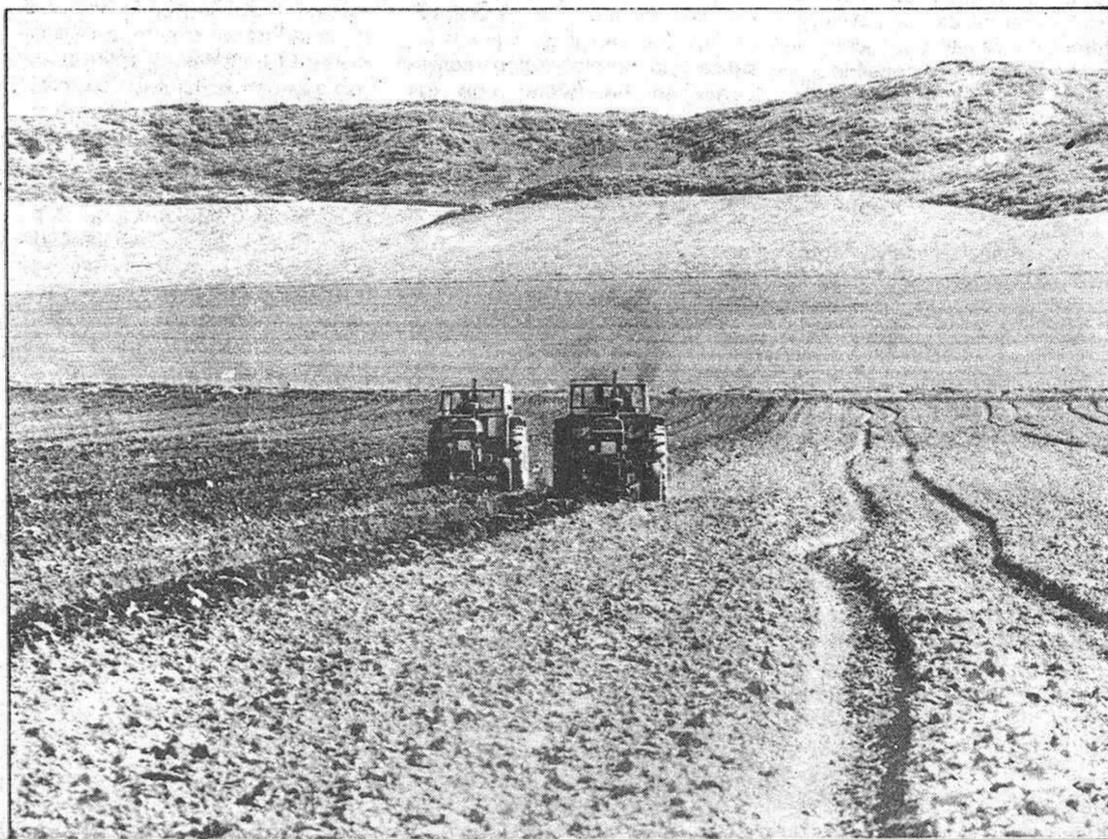
resprensetan 255.000 millones de pesetas más de teórica deuda del campo. Sin embargo —continúa el informe— "no es correcto establecer comparaciones entre esa mesa de deuda y la PFA, ya que una gran parte de la misma no se destina a inversiones del agro, ni siquiera a créditos de campaña.

En este punto, Miguel Ramírez, se indigna: "No, claro que no; ese dinero lo hemos gastado en irnos de vacaciones al extranjero y en comprar coches importados. Es indignante afirmar algo así". El crédito oficial de la campaña quedó fijado en 28.000 millones de pesetas. Es pues, claro el distanciamiento entre la deuda de ese año (255.000 millones de pesetas), y la relación crédito/PFA ya que, en realidad, no son magnitudes comparables".

En cambio, enfatiza el trabajo oficial, sí es evidente la necesidad de capitalizar las explotaciones agrarias, lo que a su vez redundará directamente en un incremento de la PFA y una elevación de las rentas agrarias que se deterioran precisamente por la falta de capitalización.

Resulta difícil cuantificar el grado de descapitalización de las explotaciones y la potencial demanda de crédito. Sin embargo es conocida la elevada cuantía. Según un estudio de las Cajas de Ahorro (1968), la diferencia entre el capital social de las explotaciones y su pasivo exigible, a corto, medio y largo plazo, expresaba el límite máximo de solvencia en función del patrimonio social agrario. Los resultados arrojaban una cantidad de 3,2 billones de pesetas 1968, cifra similar a los depósitos de las mismas.

Al margen de la indiscutible necesidad de ofrecer con urgencia financiación abundante a los agricultores y ganaderos para la capitalización de sus explotaciones, "es preciso que las inversiones sean productivas y rentables, y que los créditos cuenten con plazos de amortización adecuados al período de maduración de cada inversión. En este sentido puede decirse que "los marcos crediticios y condiciones de las líneas ofrecidas actualmente por el sector son acordes a las necesidades de las explotaciones agrícolas y a las de ganado lechero. En cambio, para las explotaciones de ganado de carne en régimen extensivo no se dispone, salvo excepciones, de marcos crediticios adecuados para su desarrollo, ya que los plazos han de ser más dilatados". El contrainforme ministerial termina



La sequía está arruinando al campo español, y azota con mayor dureza al castellano-manchego, por su falta de estructuras.

señalando que lo anteriormente expuesto "hay que complementarlo con ayudas de financiación y auxilios como los puestos en vigor por el SENPA o IRYDA".

### REFLEXIONES PARA EXTRAPOLAR

Al margen de la interpretación que cada parte le de a los números, hay dos ideas para la reflexión, que brotan del contexto. ¿Alcanzará el endeudamiento al producto final? Parece que sí. Y en este supuesto ¿cómo evitarlo? La cifra oficial de deudas (814,8 miles de millones de pesetas) es alarmante. Hay que tener presente que representa el 52 por 100 de la PFA (no de la producción neta, real) o lo que es lo mismo: estamos trabajando para pagar las deudas. Estamos destinando más de la mitad de lo producido simplemente a pagar lo que se debe. Y esto es grave. Si admitimos las cifras de los empresarios —no hay que dudar de su veracidad tampoco— el endeudamiento superaría el billón de pesetas. Es decir, un 70 por 100 de lo producido. Y la sequía que viene está ahí. Si pensamos que el producto de esta campaña descenderá entre un 8 y un 10 por 100 y los créditos a la sequía/82 se acerquen a los 100.000 millones, es fácil colegir que en sólo dos años, las deudas superarán al producto final. No es pesimismo. Estamos a punto de "saltar". Es la gran escapada hacia atrás, la

gran huida hacia lo irremediable. Es el techo. Luego, sólo queda poner un cartel que diga: CERRAMOS EL CAMPO POR CESE DE NEGOCIO. Es la RUINA.

Extrapolando los datos nacionales, no resulta embarazoso afirmar, porque los números siempre tienen la razón que Castilla-La Mancha está endeudada en unos 60.000 millones de pesetas, si hacemos caso a los teóricos del Ministerio antiguo de Fomento. La verdad, la cruda realidad es que la cifra se acerca a los 100.000 millones de déficit. Las previsiones para este ejercicio, con pérdidas muy acusadas ya en Ciudad Real y Albacete, sobre todo, son francamente pesimistas. Se sobrepasará generosamente el listón de los 100 mil millones de deuda al Estado y a la Banca oficial y Privada. Los 173.000 empleos del campo peligran más todavía. Cada vez, ya se ha escrito aquí, somos menos y cada vez más pobres. El campo no da ya ni para venderse al mejor postor. Estamos en un barco con el agua al cuello.

Para Arturo López, de UFA-DE, la crisis se acentúa por momentos y hemos tocado techo: "La repetición de la sequía en algunas zonas del año pasado invalida cualquier ayuda que no sea la subvención. Los créditos no podemos cogerlos porque no podremos devolverlos ni dentro de cuatro ni

cinco años. Son una trampa. Hay que tener presente que sólo en intereses pagamos es-

te año 86.000 millones de pesetas. Nos ahoga la sequía".

Para Pedro Menchero, hombre bien conocido en la región, diputado de UCD por Ciudad Real y presidente de la Cámara Agraria, la situación en que nos encontramos, puede considerarse límite a todos los efectos: "El problema radica fundamentalmente —declaraba al espacio CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD—, en que el agricultor siempre ha sido un buen cliente de las entidades financieras. Pagaba bien los préstamos y ahora se encuentra con el agravante de que la crisis ha hecho mella en él y existe ya una reticencia grande por parte de las entidades bancarias para dar dinero. Existe un problema tremendo de AVAL... entonces, hay una oportunidad que es la de potenciar una entidad reaseguradora avalista, que se llama ASICA, poco conocida en el sector y que proporciona créditos hasta 7,5 millones de pesetas con un 0,5 por 100 de comisión. Es decir, es la última oportunidad del agricultor y el ganadero porque tiene "comprometido" a toda la familia con la firma del aval. Y la banca es la banca. El agricultor ya ha llegado al límite".

El tema es lo suficientemente amplio como para que sigamos hablando del campo. De una tierra que se está hipotecando día a día. Una tierra que sólo admite el cartel de "CLOSED", o séase, SE CIERRA.

Antonio REGALADO y Juan Antonio POLO

### I. EVOLUCION DE LOS CREDITOS AL SECTOR AGRARIO

Años	Crédito Oficial	Cajas Ahorros	Cajas Rurales	Banca Privada	Total	% s/ P.F.A.
1970	45,0	45,3	15,8	40,3	146,6	42,4
1971	50,3	49,6	18,3	47,5	165,7	41,4
1972	51,6	52,7	22,7	57,4	184,5	41,4
1973	55,5	57,2	33,3	74,8	220,8	41,3
1974	67,2	61,4	45,4	91,0	264,9	41,9
1975	82,3	58,5	54,5	100,8	296,1	41,2
1976	99,1	61,5	72,9	119,9	353,4	42,4
1977	118,4	74,1	92,4	129,2	414,1	39,8
1978	130,9	81,1	116,0	150,8	478,8	38,9
1979	144,6	90,5	149,6	174,9	559,6	42,0
1980	155,1	107,5	203,4	225,9	691,9	46,4
1981	172,8	124,2	257,1	260,7	814,8	52,6

### II. EVOLUCION DE LA PRODUCCION FINAL AGRARIA (P.F.A.)

Años	Precios corrientes	Precios constantes	Indice 1970	% Incremento anual
1970	345,5	345,5	100,0	—
1971	400,1	375,0	108,5	8,5
1972	445,7	384,6	111,3	2,6
1973	534,1	409,6	118,6	6,5
1974	632,1	435,0	125,9	6,2
1975	719,2	434,5	125,8	-0,1
1976	834,2	459,0	132,9	5,6
1977	1.039,4	461,7	133,6	0,6
1978	1.232,0	488,4	141,4	5,8
1979	1.332,2	484,2	140,2	-0,9
1980	1.491,1	519,2	150,3	7,2
1981	1.547,4	477,1	138,1	-8,1

(Cifras expresadas en miles de millones de pesetas). Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, mayo 1982.

nacional nacional nacional nacional

Jornadas sobre la problemática de los Cuerpos de Bomberos

# Los servicios contra incendio y salvamento en la protección civil

Por economía en la asignación de recursos escasos a necesidades crecientes y por la necesidad de simplificar la organización administrativa que intervenga en situaciones de emergencia, la Protección Civil considera conveniente que los servicios mencionados constituyan el núcleo básico de organización de la Protección Civil a nivel local para ac-

tuar, asimismo, como servicios de intervención inmediata en las circunstancias que proceda en relación con su ámbito de competencia funcional que debe ser tan amplio como sea posible.

Para ello conviene que los servicios aludidos asuman, con carácter general tan pronto sea posible y mediante la adecuada ordenación estatutaria y orgánica de funcionales de prevención, socorro, rescate, salvamento, inspección, investigación y estadística.

Para ello los componentes de los servicios mencionados en función y edad, entre otras circunstancias, deben informar en los expedientes de concesión de licencias de obras y de apertura y funcionamiento e intervenir en la orientación de la opinión pública sobre riesgos potenciales de emergencia y comportamiento ante los mismos mediante campañas a nivel de familia, escuela, empresa y sociedad en general.

Los servicios deben disponer también de personal capacitado no sólo para la extinción de incendios o control de riesgos equivalente, sino también para facilitar prestaciones de socorrismo y primeros auxilios a las víctimas, así como para contribuir al rescate y salvamento de las mismas y a su evacuación inmediata de la zona siniestrada a la de seguridad.

Es obvio también que los servicios deben intervenir de modo permanente en la inspección de actividades potencialmente peligrosas para comprobar su adecuación a las condiciones establecidas en las normas y deben también disponer de facultades y de medios para colaborar en la elaboración de estadísticas de emergencias y en el seguimiento, evaluación e investigación de las causas de las mismas y de los procedimientos de prevención, detección, alarma, extinción, evacuación, etc.

### NORMALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS SERVICIOS

La eficacia en la actuación de los Servicios de Contraincendio y Salvamento depende en gran medida de la adecuada normalización o configuración con cierta homogeneidad en todo el territorio español de la terminología, estructura y funcionalidad de los parques, uniformidad, equipamiento, material, instalaciones, procedimiento de actuación y otros aspectos equivalentes relacionados con su actividad.

Tan solo con la normalización de estos medios se puede conseguir, asimismo, la necesaria economía en la dotación de estos servicios y, a su vez, la adecuada rentabilidad económica y social de los recursos financieros que se asignan a los mismos y, también, conseguir las condiciones básicas para una actuación coordinada a nivel operativo.

En este sentido es fundamental la actuación del Instituto Nacional de Racionalización y Normalización cuyos estudios e in-

vestigaciones deben tener la posibilidad de alcanzar carácter imperativo mediante la aprobación de las correspondientes disposiciones que otorguen vigencia jurídica a la normalización técnica como se ha hecho con los diámetros de las mangueras y radores de conexión mediante un real decreto promovido por la Dirección General de Protección Civil.

### DEPENDENCIA INSTITUCIONAL Y JERARQUIZACION

Los Servicios de Contraincendio y Salvamento conviene que siga dependiendo de ayuntamientos y diputaciones y, en su caso, de Comunidades Autónomas, a todos los efectos aunque pudiera también pensarse en su configuración en base a un cuerpo nacional dependiendo a relación de servicio del Estado y a relación orgánica de las Corporaciones Locales a semejanza de otros cuerpos nacionales de Administración Local.

Todos los municipios con población superior a 25.000 habitantes deberían disponer de este Servicio y cualquier otro que por sus características especiales lo requiera y disponga de recursos esenciales para ello.

Las Diputaciones Provinciales organizarán y mantendrán el servicio para la atención de los demás municipios y aquellos que consideren conveniente concertar este servicio con las mismas mediante las aportaciones financieras correspondientes y, asimismo deberían asumir las competencias de los municipios que obligados legalmente a disponer de este servicio, no consigan alcanzar un nivel adecuado en tiempo determinado.

Los recursos de estos servicios municipales y provinciales, deben ser objeto de la correspondiente jerarquización funcional y territorial en base a normas generales de obligado cumplimiento urbano y de comarca en el medio rural con una diversificación más completa, en base al territorio, para hacer posible la intervención inmediata con la necesaria oportunidad pero escalonando suficientemente la dotación de recursos personales y materiales en parques de diferente categoría.

En cuanto a la financiación, debe ser compartida por las Corporaciones Locales competentes, en cada caso, y por el Estado colaborando éste mediante la concesión de subvenciones, préstamos, cesión de edificios o de material, etc.

### REGULACION DE LOS BOMBEROS AUXILIARES Y DE LOS VOLUNTARIOS

El carácter profesional del personal de los Servicios de Contraincendio y Salvamento, debe mantenerse a ultranza sin perjuicio del establecimiento de fórmulas que permitan completar aquél con efectivos no profesionales que parecen necesarios en los núcleos rurales que no dis-

pongan de parque de bomberos localizado en el término o en sus proximidades. Y para que donde existan éstos se pueda disponer de colaboradores para la realización de funciones complementarias a la de extinción y, especialmente, las de socorro, salvamento, evacuación inicial, prevención, etc.

A tal fin, convendría promover la normativa reguladora de la incorporación de los servicios de referencia de bomberos auxiliares integrados por un contingente determinado de jóvenes procedentes del servicio militar que podrían cumplir éste en dicha actividad una vez realizado el período de instrucción con posibilidad de mantenerse en la misma durante un período superior al del cumplimiento de aquél y de percibir una retribución inferior a la de los profesionales que debería ser financiada por las Corporaciones Locales y el INEM. El tiempo de prestación podría ser computado como mérito para el ingreso en los Cuerpos de Bomberos.

Con independencia debería regularse la incorporación de voluntarios no procedentes del servicio militar a los Servicios de Contraincendio y Salvamento mediante la constitución de agrupaciones de bomberos voluntarios vinculadas a las Corporaciones Locales respectivas.

La Generalidad de Cataluña aprobó ya una reglamentación de los bomberos voluntarios y el Ayuntamiento de Madrid aprobó también un Reglamento del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil, que son dos iniciativas de gran interés, equivalentes en cierto modo.

La Dirección General de Protección Civil estudia la preparación de una disposición reguladora de los bomberos auxiliares y, con independencia, un

Reglamento-tipo de agrupaciones de voluntarios de Protección Civil a nivel local, con la finalidad de completar el desarrollo de los Servicios de Contraincendio y Salvamento, sin perjuicio de lo que, en su día, pueda establecerse en la Ley de Protección Civil y en la Ley del Servicio Civil previsto en el Art. 30.3 de la Constitución.

### FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO

La capacitación inicial y la actualización permanente del personal de los Servicios de Contraincendios y Salvamento, es uno de los problemas más evidentes que no ha encontrado solución a lo largo del tiempo. La formación teórica y práctica y el perfeccionamiento de este personal, se realiza generalmente en los distintos parques careciéndose de una trama jerarquizada a nivel territorial y funcional de escuelas dedicadas a esta función, lo que se suple con iniciativas diversas como los cursos que promueve CEPREVEN en coordinación con la Dirección General de Protección Civil y los medios o mesas redondas que convocan entidades interesadas en la lucha contra el fuego.

Es obvia la necesidad de organizar la formación inicial en base a escuelas regionales y ambas actividades, por lo que refiere a personal directivo de los mencionados Servicios, a nivel nacional en una escuela dependiente de la Dirección General de Protección Civil de carácter polivalente o en un centro especial para estos fines dependiente de un instituto de estudios y formación de Protección Civil cuya configuración se ha estudiado para su promoción tan pronto las circunstancias lo permitan.

### Consejos elaborados por la Jefatura de Tráfico

## Los vicios de la conducción

Según se va adquiriendo experiencia en la conducción, es frecuente ir cogiendo una serie de vicios, vicios que practican hasta los más avanzados conductores, y que a la vez que aportan poco para conseguir una supuesta serie de ventajas, suelen repercutir negativamente en la seguridad.

Hay "espiedad" de ciudad que para no perder tiempo cuando llegan a un semáforo en rojo, dejan puesta la primera y mantienen el coche a base de embrague y acelerador. El tiempo que se puede adelantar luego en la salida, no compensa el desgaste que se produce en el disco del embrague con esta maniobra, además de acortarse la vida del disco innecesariamente. La forma más racional y lógica es sujetar el coche cuando está parado es con el freno. La primera puede estar metida siempre que se tenga pisado el embrague a fondo.

Otro vicio, tan extendido como peligroso es circulando por carretera, acelerar a fondo con una ve-

locidad larga en un adelantamiento, creyendo que de esta manera se hace la maniobra más rápidamente. Un grave error que puede resultar caro en una situación de peligro, pues pese a lo que se crea, el tiempo que se invierte en el adelantamiento es mucho mayor, que si antes de iniciar la maniobra se cambia a la velocidad inmediata inferior con lo que se consigue dar una mayor potencia al motor, y una más adecuada aceleración.

Si usted circula al límite de la velocidad permitida, 100-120 kms/hora, entonces no es necesario cambiar a la velocidad inferior, pues en este caso la potencia del coche suele ser suficiente siempre que las condiciones sean idóneas. Conviene recordar que superar los 120 kms/hora en autopista, los 100 kms/hora, en autovía y los 90 kms/hora en carretera de segundo orden, con el fin de evitar las reducciones, implica además de un peligro, incurrir en una infracción.

**Anuncios por palabras**

ANUNCIO NORMAL. 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO. 500 PESETAS  
Los anuncios en Calle Mayor, 43 Tel. 22 85 97  
LA PRENSA ALCARRENA

### BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2).** Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

### OFERTAS

• **PARTICULAR VENDE JEEP VIASA.** 11 plazas, doble tracción, toda prueba. Última matrícula. 22 78 78.

• **SE VENDE FURGONETA Avia 2.500.** Recién reparada. 22 85 97.

### RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **MINAYA.** Calle Mayor, 23. 21 22 53.

### VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES y movimiento de tierra.** Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• **BUSCO apartamento o piso pequeño en alquiler.** Barato. 22 85 97.

• **PERDIDO perro afgano. Color claro.** Gratificaré. Tel.: 23 26 43.

• **Vendo solar.** Taracena. 28 01 82.

**500 pesetas**



# tve

## PROGRAMACIONES

Sábado, 12 de junio

### HOY

#### PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.  
10.59 Apertura y presentación.  
11.00 Pista libre.  
13.00 Concierto.  
14.00 Revista de toros.  
14.30 Parlamento.  
15.00 Noticias.  
15.35 Fútbol en acción. "De Madrid al cielo".

16.05 Primera sesión. "Cita en Sundown".  
17.45 Dibujos animados.  
18.00 Cultural 82.  
20.00 Verdad o mentira.  
20.30 Por arte de magia. "Manipulación".  
21.00 Noticias.  
21.20 Informe semanal.  
22.30 Cultural 82. "Mundial electrónico".  
23.00 Cultural 82. "Fiesta en Barcelona".  
00.50 Últimas noticias.  
01.00 Despedida y cierre.

#### SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
15.28 Apertura y presentación.  
15.30 Popeye.  
16.00 Retransmisión deportiva.  
18.00 Arthur Rubinstein en Polonia.  
19.00 Estrenos TV. "Pánico a bordo".  
21.00 Estas no son las noticias de las nueve. Programa de humor.  
21.45 El paraíso de los jefes de tribu. "El Yana de Yendi".  
22.15 Concierto-2. "Música para la liturgia".  
24.00 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-AT.		MADRID-AT. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.30	6.35	14.20	15.25
5.58	6.54	14.48	15.45
6.16	7.11	15.26	16.25
6.38	7.31	16.03	17.06
6.58	7.51	16.28	17.25
7.16	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.16	9.15	18.08	19.03
8.28	9.25	18.25	19.25
8.46	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.46	10.30	19.48	20.45
10.28	11.25	20.27	21.24
11.08	12.06	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.46	12.45	21.31	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.05	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.00		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (add.)  
Desde N. Minicentro 8 min. a Madrid-At. (add.)  
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (add.)

### Autocares de línea

**Empresa Hora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 37.  
**REFUERZO:** Carolina Malo García. Alamin, 26.  
**MAÑANA:** Carolina Malo García. Alamin, 26.

## CUPON PRO CIEGOS: 233

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....  
Provincia ..... Teléfono .....

#### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un .....  
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

Firma

#### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel. 22 85 97.

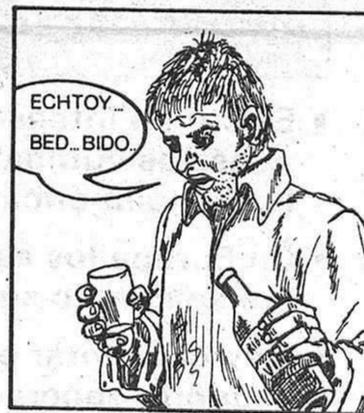
## PASATIEMPOS



### JUEGO DEL ALFIL

**MODO DE RESOLVERSE:** A partir del cuadro en que figura el alfil, y con su movimiento en el juego del ajedrez, encontrará el nombre y apellido de un poeta español, nacido en Santander en 1986. Una vez que llegue a la última sílaba del apellido deberá jugar con el movimiento de la torre, localizando OCHO títulos de obras suyas, teniendo en cuenta que el comienzo de cada título va señalado con un número junto a la primera sílaba.

### JEROGLIFICO



¿Le queda algo de pescado?

### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

#### JEROGLIFICO

María abusa (MAR-ia-ABU) (AS, al revés)

#### ELIMINOGRAMA

Caldo.

## Cartelera

• **MODERNO:** "Infamia", con Marisa Mell y Francisco Rabal. Completan el reparto Ricardo Salvino, Farley Granger y Helga Liné. Dirigida por Giovanni D'Eramo. Pases a las 7.00 y 8.45.

Luisa, encarnada por Marisa Mell, llega a Roma procedente de un pueblo del interior de Italia. Viene en busca de trabajo. Luisa mantiene relaciones con el ayudante de su marido y su ambición es tenerlo todo (amor, dinero) la lleva hasta el crimen. Mata a su marido, según ella cree, de manera perfecta. Un contrabandista ha visto cómo Luisa ha matado a su esposo y esa misma noche se introduce en la casa con el propósito de chantajearla. Pasan una noche angustiada, hasta que Luisa comete un segundo crimen: ma-

ta, de igual forma que al marido, al chantajista.

• **COLISEO LUENGO:** "Fuego en el cuerpo", con Willian Hurt, Kathleen Turner y Richard Crenna. Escrita y dirigida por Lawrence Kasdan. Producida en 1982. Pases a las 6.30, 8.45 y 11.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





José Luis Quirós, ex-secretario de Emigración de UCD

## Los emigrantes deben participar en la vida española

La reforma del Código Civil en lo que afecta al tema de la nacionalidad y la Ley de Emigración son en este momento dos de los principales proyectos que beneficiarán de una manera esencial a los emigrantes españoles. Con esto se pretende facilitar la situación laboral y social de los trabajadores españoles en el exterior y muy en concreto en Europa donde la necesidad de renunciar a la nacionalidad española para adquirir la del país de residencia provocaba en estos hombres graves perjuicios.

José Luis Quirós, experto en temas de emigración de UCD considera ambos proyectos como un paso muy importante que beneficiaría a los emigrantes tanto en el país de residencia como en la misma España, facilitando su participación. "Es muy importante que los emigrantes sepan que España necesita de los españoles que viven fuera".

### EL RETORNO DESEADO

—¿Cuáles son las características de la emigración española en Europa?

—Los españoles en Europa yo creo que están en una etapa de consolidación de su presencia en los distintos países. Hace unos años se produjo una fuerte tempestad que prácticamente está concluyendo y que ha tenido como consecuencia que desde el año 75, e incluso desde la primera crisis del petróleo que afectó económicamente a todos los países europeos, el número de españoles que ha regresado es muy cercano al millón.

Los trabajadores que se han quedado en Europa son los que han soportado con suficiente estabilidad económica y social estas circunstancias adversas.

Hablando en términos muy generales, la mayoría de ellos se encuentran en estos momentos ante dos problemas fundamentales: uno, consolidar su situación social en el país de residencia de manera que el retorno, que sin duda todos desean, se haga de manera voluntaria y no impulsada por los acontecimientos y por la crisis económica, como ha ocurrido hasta el momento.

El segundo de los problemas es el de reforzar sus lazos con España. Este tema afecta más que a la generación que emigró, a sus hijos. Esta segunda generación en muchos casos se ve afectada por el grave problema de sentirse extranjeros en el país en el que viven y en la propia España.

### EMIGRANTES EN AMERICA

—¿En qué aspectos se diferencia esta emigración europea de la que se centra en los países de Hispanoamérica?

—Las características de la emigración española en Hispanoamérica son distintas, como son distintos los países hispanoamericanos. A veces los españoles, pese a tener una indudable relación con éstos tendemos a ver como un todo uniforme lo que en realidad es un mosaico muy diferenciado de países.

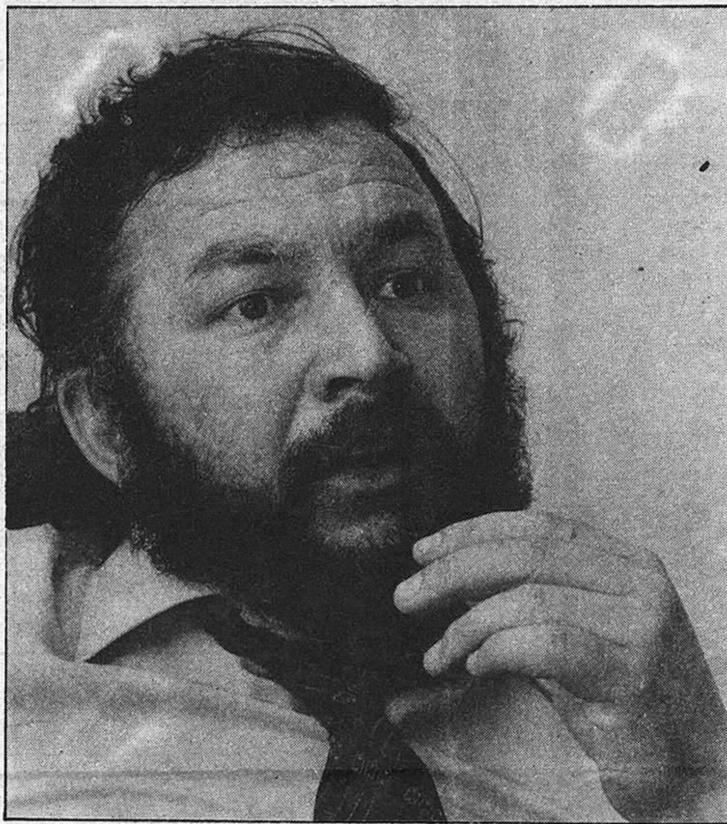
Hecha esta primera advertencia, yo creo que sí se puede hablar de una serie de rasgos muy generales.

El primero de ellos sería el que la emigración española en América está muy bien integrada. Se trata de personas que han sabido ser verdaderos nacionales de los países en los que residen, aún manteniendo su nacionalidad española con plenitud jurídica de derechos. Por tanto se puede decir que no existe ningún problema de segregación. Por otra parte, se suele dar la coincidencia de que estos españoles estaban en unas condiciones personales y de formación semejantes o superiores a la media de la población de cada país, lo que les ha permitido ocupar, en muchos casos, puestos de responsabilidad, incluso a nivel político y desde luego se encuentran en situaciones bien consolidadas en el mundo de los negocios, de la empresa, de la enseñanza. La tercera característica que quisiera resaltar es la del intenso españolismo de estos compatriotas nuestros.

—¿De qué manera piensa usted que puede beneficiar a los trabajadores españoles en el exterior la Ley de Emigración y la Reforma del Código Civil en lo que se refiere al tema de la nacionalidad?

—Bueno, son dos cosas distintas aunque de alguna manera vengán a coincidir sus objetivos últimos.

En el caso del emigrante en América, los beneficios prácticos puede que no sean muy importantes, si quizás en el caso de facilitar los viajes a España o en el de las ayudas culturales



- Existe un intenso españolismo en nuestros compatriotas de Hispanoamérica
- En Europa los españoles están consolidando su presencia
- Hay que evitar el desarraigo de la segunda generación

más intensas de lo que hasta la fecha se han prodigado por la Administración española en América, pero por supuesto, este aspecto material no es el más importante. Quizás adquiera un mayor interés el aspecto simbólico y político.

### UN OLVIDO IMPORTANTE

La política de emigración española en los últimos cincuenta años, es decir, durante el franquismo y ahora en la democracia, ha sido fundamentalmente una política destinada a proteger al emigrante europeo. A mí no me cabe duda de que esto tiene justificación, puesto que la situación de los emigrantes en Europa ha sido más dolorosa que la americana, pero de cualquier modo, pienso que se ha cometido un olvido importante de nuestros españoles allí en América.

En el caso de Europa, la Ley de Emigración y la posibilidad de mantener la doble nacionalidad puede favorecer mucho a los emigrantes españoles. La Ley de Emigración va a suponer entre otras muchas cosas el arreglo definitivo de las dificultades que los trabajadores en Europa tienen para votar, para participar en el curso político de la vida española.

—¿Piensa usted que con esta Ley se conseguirá un mayor acercamiento entre el emigrante y su patria?

—Pienso que esta Ley con la orientación que va a dar a todos estos aspectos de los que he hablado, desde un punto de vista político y ciudadano, considerando al emigrante no meramente como un trabajador, sino como un ciudadano que reside fuera de España, va a hacer posible un reencuentro más intenso entre los españo-

les que trabajan en el exterior y los españoles que estamos aquí.

### LOS RETORNADOS

—¿Existen estudios sobre la situación de los retornados y sus posibilidades de encontrar trabajo a su vuelta?

—La mayoría de los emigrados que vuelven a España lo hacen cuando ya tienen los ahorros suficientes como para establecerse con una cierta holgura aquí en España y no suelen tener por lo general grandes problemas.

Sólo existe una pequeña parte de estos que se encuentran en paro al volver a España, pero no es una parte especialmente significativa. De cualquier modo se ha establecido una serie de subsidios para estos emigrantes en paro.

—¿Existe una regulación estricta de las condiciones laborales y sociales de los temporeros españoles?

—Cada año hay una serie de campañas en las que salen los trabajadores españoles principalmente a la vendimia francesa y a la agricultura y la construcción suiza.

Esta es una emigración que sigue siendo muy dura, ya que los trabajadores van en unas condiciones en las que prima de una manera muy radical, la necesidad de conseguir un trabajo, aunque sea temporalmente. Estas campañas sirven para aliviar el problema de subsistencia de algunas regiones muy deprimidas en España y constituyen uno de los ingresos fijos de un determinado sector de españoles de Levante y Andalucía. Es un fenómeno que no tiene mucho que ver con las características de la emigración estable.

Mejorar las condiciones de estos trabajadores resulta muy difícil, ya que no se puede olvidar que existe lo que podríamos llamar el mercado de trabajo internacional.

Quiero decir con esto que si el Estado español llega a sobreproteger a los vendimiadores españoles y a presentarse frente a las autoridades francesas en una actitud muy exigente en cuanto a los salarios, a los derechos sociales o culturales, lo que acaba sucediendo irremediablemente es que los franceses terminan contratando a los portugueses.

Un exceso de protección hacia estos trabajadores podría provocar que se quedaran sin trabajo.

Carmen SANTOS GARAICOECHA